

---

**Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos**

## GASTOS

### Capítulo I. Gastos de personal

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
ALTOS CARGOS	4.948.717	0,32%	4.876.504	0,30%	-1,46%
PERSONAL EVENTUAL	3.267.798	0,21%	3.537.837	0,22%	8,26%
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	941.990.138	60,80%	978.921.561	60,82%	3,92%
RETRIBUCIONES PERSONALES	150.072.690	9,69%	158.226.342	9,83%	5,43%
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	355.922.349	22,97%	370.817.063	23,04%	4,18%
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	82.160.439	5,30%	84.573.776	5,25%	2,94%
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	11.071.898	0,71%	8.655.049	0,54%	-21,83%
<b>T O T A L E S</b>	<b>1.549.434.030</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.609.608.134</b>	<b>100,00%</b>	<b>3,88%</b>

El gasto de personal en 2022 ascendió a 1.609.608.134 euros, lo que supone el 28,74% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2021 este porcentaje fue superior, en concreto, del 30,59%.

#### Detalle por artículos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2022 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual.** El gasto de 2022 fue de 8.414.341 euros, frente a los 8.216.516 euros del ejercicio anterior, y supone el 0,52% del capítulo de personal. Agrupa tanto el sueldo de altos cargos, 4.876.504 euros, como el sueldo del personal eventual, 3.537.837 euros. El primero de ellos disminuye respecto a 2021 en un 1,46%, por efecto de la reducción de las prestaciones en concepto de cesantías. El gasto en personal eventual aumenta en un 8,26%.
- **Retribuciones del puesto.** Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 60,82% del total de gastos de personal, mientras en el año anterior fue el 60,80%. Durante 2022 el importe fue 978.921.561 euros, frente a los 941.990.138 euros del año 2021; 517.796.768 euros corresponden al personal fijo (52,89%), frente a los 480.754.261 euros del año pasado (51,04%); el 47,11% restante, 461.124.793 euros, al personal contratado. Éste último, las retribuciones del personal contratado, disminuye en 111.084 euros y se divide en 182.859.923 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, en 203.159.886 euros para contrataciones temporales y de campañas, y 75.104.985 euros para sustituciones. El Departamento de Salud es el que aglutina un mayor presupuesto para las retribuciones del puesto con 400.640.875 euros, el 40,93% del total de las retribuciones del puesto, seguido del Departamento de Educación, con un 39,76% del artículo, que supone 389.182.971 euros. Cabe mencionar que un 1,92% del gasto total del artículo se corresponde a gasto de retribuciones del puesto relacionadas con la pandemia provocada por el COVID-19, 18.821.527 euros en términos absolutos.

- **Retribuciones personales.** Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Incluye el complemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2022 fue de 158.226.342 euros, equivalente al 9,83% del capítulo de Gastos de personal. Del total, el 12,17%, 19.255.665 euros, corresponde a la carrera profesional, suponiendo un incremento de 10,32% respecto al importe del ejercicio anterior. Este complemento se contabiliza principalmente en el Departamento de Salud (18.754.311 euros), si bien a partir del 2017 lo cobra también personal perteneciente a otros Departamentos. El resto (el 87,83% del artículo) pertenece a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra. Respecto al total de retribuciones personales del año 2021, su importe ha aumentado en 8.153.653 euros, destacando el aumento de gasto del Departamento de Salud (5.032.157 euros).
- **Cuotas, prestaciones y gasto social.** Su ejecución durante 2022 fue de 370.817.063 euros, mientras que en el año anterior se concretaba en 355.922.349 euros, y supone un 23,04% del gasto total del capítulo, porcentaje similar a 2021. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:
  - Cuotas sociales. Su importe global es de 258.559.704 euros. Salvo 344.732 euros de pago de otro tipo de cuotas sociales, el resto, 258.214.972 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2021, se incrementa este gasto en 7.912.261 euros.
  - Prestaciones sociales. Su importe total es de 109.181.613 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal funcionario, con 109.075.837 euros. Las prestaciones sociales continúan con un gasto interanual creciente, con 6.845.120 euros más respecto a 2021.
  - Gastos sociales del personal. Comprende, fundamentalmente, los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurren circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 3.075.746 euros, 137.333 euros más que en 2021, cuyo importe fue de 2.938.413 euros.
- **Retribuciones variables de personal.** Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que, por sus características, horario u otras circunstancias, se consideren especiales, así como el complemento de productividad. Sus obligaciones reconocidas durante 2022 fueron de 84.573.776 euros y supone un 5,25% del gasto de personal, incrementándose en 2.413.337 euros frente a las cifras de gasto del año anterior. De ellas, el complemento por realización de guardias acumula el 29,49% del artículo con 24.939.562 euros y el mayor importe se encuentra en el Departamento de Salud, con el 85,16% del total de gasto del ejercicio en retribuciones variables (72.024.903 euros).
- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2022 fue de 8.655.049 euros, frente a 11.071.898 ejecutados en 2021. En 2022 destaca el pago en retribuciones de ejercicios anteriores, con un total de 7.468.312 euros, el 86,29% del artículo.

CUADRO Nº 11  
EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
<b>Altos cargos</b>	997.226	353.656	365.803	312.868	319.496	353.656	319.496	319.496	382.169	256.823	319.496	256.823	319.496	<b>4.876.504</b>
<b>Personal eventual</b>	425.999	66.165	91.242	66.165	66.165	2.013.446	101.436	66.165	237.005	184.657	66.165	63.225	90.002	<b>3.537.837</b>
<b>Retribuciones del puesto</b>	68.677.115	18.691.575	7.567.699	3.126.346	389.182.971	400.640.875	17.191.565	6.864.750	28.438.103	9.696.572	3.892.138	19.911.573	5.040.278	<b>978.921.561</b>
<b>Retribuciones personales</b>	12.453.490	2.875.804	1.213.358	447.945	46.095.431	80.240.115	3.036.817	1.157.875	4.340.111	2.025.688	729.499	2.872.848	737.362	<b>158.226.342</b>
<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales</b>	137.294.562	4.589.019	2.138.066	983.166	78.843.017	122.989.515	4.818.104	1.955.187	8.185.463	2.848.031	886.627	3.906.610	1.379.696	<b>370.817.063</b>
<b>Retribuciones variables del personal</b>	8.485.757	663.523			363.395	72.024.903	151.705	383	1.370.027	127.071	1.446	1.385.566		<b>84.573.776</b>
<b>Otras retribuciones de personal</b>	1.216.013				725.289	6.713.747								<b>8.655.049</b>
<b>TOTAL</b>	<b>229.550.163</b>	<b>27.239.741</b>	<b>11.376.168</b>	<b>4.936.489</b>	<b>515.550.743</b>	<b>684.976.257</b>	<b>25.619.123</b>	<b>10.363.855</b>	<b>42.952.877</b>	<b>15.138.843</b>	<b>5.895.372</b>	<b>28.441.668</b>	<b>7.566.835</b>	<b>1.609.608.134</b>

## Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)					
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	51.813.411	6,93%	85.540.650	10,34%	65,09%
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	20.706.105	2,77%	22.198.558	2,68%	7,21%
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	473.081.676	63,28%	506.425.970	61,22%	7,05%
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.826.327	0,38%	4.135.618	0,50%	46,32%
GASTOS DE PUBLICACIONES	384.538	0,05%	411.383	0,05%	6,98%
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	67.701.045	9,06%	65.193.966	7,88%	-3,70%
GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES GARANTIZADOS EN LA CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES	131.079.034	17,53%	143.378.501	17,33%	9,38%
<b>T O T A L E S</b>	<b>747.592.135</b>	<b>100,00%</b>	<b>827.284.646</b>	<b>100,00%</b>	<b>10,66%</b>

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 827.284.646 euros, con un grado de ejecución del 94,96% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 871.217.146 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 849.843.838 euros, habiendo aumentado por modificaciones presupuestarias por un importe de 21.373.308 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2022, los destinados a este capítulo económico suponen un 14,77%, porcentaje muy similar al del ejercicio anterior que fue de un 14,76%.

La tendencia de los artículos es aumentar el gasto en 2022 respecto a 2021 excepto el artículo "Conciertos de asistencia sanitaria". El mayor aumento en términos absolutos se produce en "Arrendamientos y cánones" que se incrementa en 33.727.239 euros, y que, a su vez, representa la mayor variación porcentual con un aumento del 65,09 % seguido de cerca por "Material, suministros y otros".

A continuación, vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 85.540.650 euros, experimenta una variación positiva del 65,09% y representa el 10,34% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de "Cánones", con 75.365.568 euros, que supone el 88,10% del importe de este artículo. De esta cuantía total, se destinan de 54.724.000 euros al canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia económica, con un importe 20.625.410 euros el pago del canon de la autovía A-21 del Pirineo. Del resto de conceptos los que tienen importe significativo son arrendamientos de equipos y programas para procesos de información donde se han destinado un total de 6.617.965 euros, y arrendamientos de bienes inmuebles donde el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.808.672 euros.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 2,68% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 22.198.558 euros. El mayor gasto de este artículo lo realiza el Departamento de Salud en concreto un importe de 12.157.765 euros. Por conceptos más relevantes, el 33,06% del artículo, 7.339.932 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles. El Departamento de Salud dedica al concepto de bienes inmuebles 5.035.821 euros (el 68,61%), repartiéndose el resto del importe entre los demás departamentos. Por otra parte, los equipos médicos consumen el 29,32% del gasto del artículo, 6.507.546 euros. El concepto de "Otro inmovilizado material" ha recogido obligaciones por, 2.991.956 euros en términos absolutos. El concepto de "Equipos para procesos de la información" asciende a 2.322.798 euros.
- **Material, suministros y otros.** El 61,22% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 506.425.970 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto "Suministros especiales para el funcionamiento de los servicios", por un importe de 227.594.439 euros, destacando el subconcepto de fármacos, con una cuantía de 139.687.045 euros, el material sanitario de consumo, 51.680.877 euros o el de prótesis, 24.657.199 euros. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales", con una ejecución total de 132.619.201 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contratación con empresas externas o profesionales independientes. A nivel de subconcepto destaca "Otros trabajos realizados por terceros" con 35.581.550 euros.
- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 4.135.618 euros, de los que el 56,60%, 2.340.607 euros, corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto 1.795.011 euros, corresponde a otras indemnizaciones.
- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 411.383 euros, destacando las partidas "Gastos de edición de publicaciones" del Departamento de Cultura y Deporte, por un importe de 138.238 euros y la partida "Programa de publicaciones", del Departamento de Desarrollo Económico, por un importe de 103.300 euros.
- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado es de 65.193.966 euros, lo que supone una disminución del 3,70% respecto al ejercicio anterior. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud. Pueden reseñarse las partidas de "Asistencia sanitaria para media estancia y cuidados paliativos" con 18.369.987 euros, y la de "Asistencia sanitaria con la Clínica Universidad de Navarra", con 12.614.208 euros. Asimismo, destacan las partidas de "Trasplantes de órganos" con importes de 6.999.585 euros; "Asistencia sanitaria para la cirugía de baja complejidad" con 6.586.114 euros y "Conciertos por oxigenoterapia" con importe de 4.171.832 euros.
- **Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de servicios sociales.** A este artículo se destinan 143.378.501 euros, lo que equivale a un aumento del 9,38% respecto al 2021. Destacan las partidas de "Gestión de centros de mayores" por importe de 61.353.424 euros, "Gestión de centros de personas con discapacidad" por importe de 38.895.770 euros y "Asistencias a menores y familias adoptantes y acogedoras" por importe de 29.874.440 euros. El 99,14% del gasto de este artículo es del Departamento de Derechos sociales, con un importe de 142.143.220 euros.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, ya que, del total de crédito realizado en este capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios, 410.026.896 euros, el 49,56% los gestiona el citado Departamento, frente al 53,81% del año anterior. La partida más destacada es la de “Fármacos” con un importe de 107.172.080 euros.

Le sigue el Departamento de Derechos Sociales, con un 19,33% de gasto, 159.932.305 euros, frente al 19,09% y los 142.682.473 euros del ejercicio 2021. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anteriormente, del presupuesto de este Departamento son “Gestión de centros de mayores”, “Gestión de centros de personas con discapacidad” y “Asistencias a menores y familias adoptantes y acogedoras”.

El siguiente Departamento en importe es Cohesión Territorial, con un 10,14% de gasto, 83.880.206 euros.

El gasto en este capítulo del resto de departamentos supone un 20,97% del total, siendo el Departamento de Educación con 48.689.976 euros el de mayor importe y el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos con 2.171.723 euros el de menor importe.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022**
**(euros)**

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLITICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	TOTAL
Arrendamientos y cánones	543.962	349.795	75.397.893	10.369	1.363.402	4.670.684	69.320	23.935	192.423	141.215	39.385	37.332	2.700.936	85.540.650
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.343.235	76.211	221.572	27.727	1.059.573	12.157.765	1.649.747	90.722	425.510	806.339	42.477	280.888	3.016.792	22.198.558
Material, suministros y otros	17.660.186	17.700.365	8.104.937	2.105.723	44.390.373	327.175.640	16.499.554	10.116.149	17.039.823	8.702.477	3.117.787	10.129.164	23.683.793	506.425.970
Indemnizaciones por razón del servicio	440.251	155.179	129.838	14.507	1.867.780	820.521	121.113	121.744	131.329	86.133	77.455	139.453	30.314	4.135.618
Gastos de publicaciones	56.638	42.238	25.966	13.397	8.849	8.320	14.437	103.300	0	138.238				411.383
Conciertos de asistencia sanitaria						65.193.966								65.193.966
Gestión de servicios sociales garantizados en la Cartera de Servicios Sociales	1.235.281								142.143.220					143.378.501
<b>TOTAL</b>	<b>22.279.552</b>	<b>18.323.788</b>	<b>83.880.206</b>	<b>2.171.723</b>	<b>48.689.976</b>	<b>410.026.896</b>	<b>18.354.170</b>	<b>10.455.851</b>	<b>159.932.305</b>	<b>9.874.401</b>	<b>3.277.104</b>	<b>10.586.838</b>	<b>29.431.835</b>	<b>827.284.646</b>

### Capítulo III. Gastos financieros

#### CUADRO Nº 1-III

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	32.363.445	43,29%	23.688.421	54,23%	-26,81%
GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS EN EUROS	41.359.638	55,33%	13.233.360	30,30%	-68,00%
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.028.537	1,38%	6.756.930	15,47%	556,95%
<b>T O T A L E S</b>	<b>74.751.620</b>	<b>100%</b>	<b>43.678.711</b>	<b>100%</b>	<b>-41,57%</b>

El importe de gasto de este capítulo económico asciende a 43.678.711 euros, con un nivel de ejecución del 78,09% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 0,78%.

- **Gastos financieros de deuda pública en euros.** De un total de 23.688.421 euros, la mayor parte, 23.648.090 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:
  - 5.021.800 euros de la vigésimo segunda emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 140 millones al 3,587%.
  - 3.724.000 euros de la vigésimo cuarta emisión de obligaciones de febrero de 2016, por importe de 175 millones al 2,128%.
  - 3.507.600 euros de la vigésimo primera emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 88,8 millones al 3,950%.
  - 2.459.930 euros de la vigésimo tercera emisión de obligaciones de noviembre de 2014, por importe de 121 millones al 2,033%.
  - 1.600.000 euros de la vigésimo sexta emisión de obligaciones de marzo de 2017, por importe de 100 millones al 1,600%.
  - 1.353.200 euros de la vigésimo quinta emisión de obligaciones de noviembre de 2016, por importe de 85 millones al 1,592%.
  - 1.287.000 euros de la vigésimo octava emisión de obligaciones de mayo de 2018, por importe de 66 millones al 1,950%.
  - 1.087.500 euros de la trigésimo primera emisión de obligaciones de mayo de 2020, por importe de 75 millones) al 1,450%.
  - 1.050.000 euros de la vigésimo novena emisión de obligaciones de abril de 2019, por importe de 50 millones al 2,100%.

- 1.013.260 euros de la vigésimo séptima emisión de obligaciones de mayo de 2017, por importe de 58 millones al 1,747%.
  - 637.500 euros de la vigésima emisión de obligaciones de diciembre de 2013, por importe de 15 millones de euros al 4,250%.
  - 375.000 euros de la trigésimo tercera emisión de obligaciones de marzo de 2021, por importe de 150 millones de euros al 0,250%.
  - 330.000 euros de la trigésimo segunda emisión de obligaciones de octubre de 2020, por importe de 60 millones al 0,550%.
  - 201.300 euros de la trigésima emisión de obligaciones de mayo de 2019, por importe de 15 millones al 1,342%.
- **Gastos financieros de préstamos en euros.** La totalidad, 13.233.360 euros, corresponden a “Intereses de préstamos y anticipos en euros”. Respecto al total del gasto del capítulo representa un 30,30%.
  - **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 6.756.930 euros, el 99,98% corresponde al Departamento de Economía y Hacienda, siendo la partida “Intereses por demora en devoluciones de ingresos indebidos e impuestos” con 6.703.577 euros la que aglutina la práctica totalidad de las obligaciones reconocidas en 2022 del artículo.

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta una disminución de 31.072.475 euros, un 41,57%. La reducción más notoria en términos absolutos se produce en las partidas de “Gastos de formalización y cancelación de préstamos” e “Intereses de préstamos y otras operaciones” que minoran en 15.252.336 euros y 12.876.512 euros respectivamente. El mayor incremento en términos absolutos se produce en la partida de “Intereses por demora en devoluciones de ingresos indebidos e impuestos” con un incremento respecto a 2021 de 5.675.990 euros (un 552,36%).

En resumen, los gastos financieros de préstamos en euros y los gastos financieros de deuda pública en euros se ven minorados en 28.125.213 euros (-68,01%) y 8.675.023 euros (-26,81%) respectivamente en comparación con el año 2021. Por el contrario, los intereses de demora y otros gastos financieros se han incrementado en 5.727.760 euros, un 557,40%.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS  
ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022**

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Gastos financieros de deuda pública en euros	23.688.421				23.688.421
Gastos financieros de préstamos en euros	13.228.944			4.415	13.233.360
Intereses de demora y otros gastos financieros	6.755.348	85	1.498		6.756.930
<b>TOTAL</b>	<b>43.672.713</b>	<b>85</b>	<b>1.498</b>	<b>4.415</b>	<b>43.678.711</b>

## Capítulo IV. Transferencias corrientes

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	534.927.140	30,61%	882.686.740	38,40%	65,01%
A FUNDACIONES	12.453.553	0,71%	13.711.811	0,60%	10,10%
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	107.480.145	6,15%	114.578.945	4,98%	6,60%
A COMUNIDADES AUTÓNOMAS	19.845	0,00%	-	0,00%	-100,00%
A ENTIDADES LOCALES	341.109.831	19,52%	368.868.527	16,05%	8,14%
A EMPRESAS PRIVADAS	168.792.460	9,66%	304.604.118	13,25%	80,46%
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	582.567.687	33,34%	614.407.103	26,73%	5,47%
AL EXTERIOR	32.939	0,00%	51.452	0,00%	56,20%
<b>TOTALES</b>	<b>1.747.383.599</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.298.908.695</b>	<b>100%</b>	<b>31,56%</b>

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2022 se elevó a 2.298.908.695 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 96,73%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 41,05%.

Así, el presupuesto del año 2022 supone un aumento de 551.525.096 euros, un 31,56% con respecto al 2021. Únicamente se han disminuido las transferencias a Comunidades Autónomas que han desaparecido, el resto de transferencias se han incrementado, en concreto, las transferencias a la administración del estado han aumentado en 347.759.600 euros, las transferencias a empresas privadas aumentan 135.811.659 euros, las transferencias a Familias e Instituciones sin fines de lucro lo hacen por un importe de 31.839.416 euros, las transferencias a entidades locales aumentan en 27.758.696 euros, las transferencias corrientes a la empresas públicas y otros entes públicos aumentan 7.098.800 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos, han sido:

- **Administración del Estado.** Representa el 38,40% de este capítulo. Se compone únicamente de la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 882.686.740 euros.
- **Fundaciones.** Del total de transferencias concedidas a Fundaciones 13.711.811 euros, tienen especial relevancia las transferencias concedidas por el Departamento de Cultura y Deporte, que suponen los 8.959.226 euros, destacando las destinadas a las programaciones artísticas de las fundaciones forales Baluarte y Orquesta Sinfónica de Navarra por importe de 5.629.755 euros. Del Departamento de Salud destaca la transferencia a la partida "Transferencia a la Fundación Miguel Servet. Investigación sanitaria pública + líneas de investigación IdiSNA" por importe de 2.921.250 euros y del Departamento de Derechos Sociales la transferencia a la "Fundación Pública Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad para su funcionamiento" por importe de 792.500 euros.

- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 114.578.945 euros y, de éstos, el 67,19% lo ejecuta el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Su distribución por conceptos es el siguiente:
  - Transferencias corrientes a empresas públicas: Supone el 13,54% de este artículo y asciende a 15.516.816 euros. Los destinatarios son empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando, entre otros, el importe transferido para INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 6.675.276 euros, a NICDO por importe de 3.550.173 euros, a Nasuvinsa por un importe de 1.740.109 euros, a SODENA, por 1.559.819 euros, a CEIN por 1.252.188 euros, las transferencias a NASERTIC son 280.000 euros y a Gestión Ambiental de Navarra por 273.976 euros.
  - Transferencias corrientes a otros entes públicos: Supone el 86,46% de este artículo y asciende a 99.062.129 euros. Destaca el importe transferido a la UPNA, 76.621.108 euros, que supone el 66,87% del gasto total del artículo. En este concepto, se incluyen las transferencias al Parlamento de Navarra (14.135.197 euros), a otros entes públicos (4.275.986 euros), a la Cámara de Comptos (3.186.378 euros) y al Defensor del Pueblo (843.460 euros).
- **Comunidades Autónomas.** No se ha realizado ninguna.
- **Entidades locales.** La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 368.868.527 euros, va destinada a entidades locales de Navarra.
  - El 74,37% de este artículo, 274.343.637 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo general (233.035.345 euros), la Compensación a ayuntamientos por Montepío (24.373.681 euros), la Aportación a ayuntamientos por pérdida de ingresos reforma IAE (12.284.612 euros), un Fondo extraordinario impacto guerra Ucrania presupuestos locales (creado en 2022 debido a la situación de Ucrania con 4.199.999 euros) y la Ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (450.000 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Cohesión Territorial.
  - El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 94.524.889 euros. Con respecto al total ejecutado en este último concepto destaca el Departamento de Derechos Sociales, que gestiona 34.563.467 euros, donde se incluyen, entre otras, las partidas: “Servicios sociales de Base” con 21.311.455 euros y “REACT Empleo Social Protegido PO FSE 14-20” con 7.118.101 euros. El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, que transfiere a estas entidades locales 18.073.129 euros, en su mayoría correspondientes a las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y al Montepío General. Igualmente hay que citar al Departamento de Educación que también transfiere 19.265.955 euros, y cuenta en su presupuesto con dos importantes partidas por su cuantía: “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” con 13.838.671 euros y “Subvención a escuelas de música” con 2.999.370 euros. Y el Departamento de Cohesión Territorial gestiona 15.339.520 euros en las partidas “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” con 14.407.969 euros y “Compensación a entes locales por bonificaciones en tributos locales” con 931.552 euros.
- **Empresas privadas.** Se ha ejecutado por importe de 304.604.118 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:

- Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 51.103.433 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, para el FEADER 18.397.471 euros, para el canon de los riegos del Canal de Navarra 15.332.744 euros, para el canon de riegos del Canal de Navarra (ampliación de la 1º fase) otros 10.538.557 euros, y 3.576.770 euros para compensaciones de primas de seguros.
- Las transferencias a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 167.367.241 euros, lo que ha supuesto un incremento del 59,94 % causado principalmente por la creación de la partida “Bonificación al consumo de combustibles” con 140.592.538 euros destinada a subvencionar la gasolina a raíz de las medidas tomadas ante el conflicto en Ucrania.
- Las transferencias a otras empresas privadas han supuesto 86.133.444 euros. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:
  - El Departamento de Derechos Sociales ha destinado a estas transferencias 36.823.332 euros, de los cuales destacan 14.758.733 euros para “Ayudas a Centros Especiales de Empleo, dentro del Plan de Empleo del Fondo Social Europeo 4.498.307 euros para “REACT Incentivos a la contratación de colectivos específicos PO FSE 14-20 y 3.725.219 euros para “Incentivos a la contratación de jóvenes por empresas. Conferencia Sectorial”.
  - El Departamento de Economía y Hacienda ha realizado transferencias por importe de 24.647.331 euros, el importe va destinado íntegramente para la partida “AUDENASA. Política comercial”.
  - El Departamento de Cohesión Territorial ha gestionado 15.425.952 euros donde destaca la partida “Ayudas directas a empresas y profesionales especialmente afectados por la subida de los precios de los carburantes” con 15.164.588 euros.
- **Familias e instituciones sin fines de lucro.** Con una realización de 614.407.103 euros, representando el 26,73% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:
  - Familias y particulares. Supone un total de 385.732.559 euros.  
Las transferencias corrientes a familias y otros particulares concedidas por todos los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación, han supuesto 379.437.125 euros y, el resto, 6.295.435 euros, se ha destinado a particulares estudiantes.  
Así, en el reparto de estas ayudas sobresale el Departamento de Derechos Sociales, donde se han concedido ayudas por importe de 188.662.987 euros, entre las que destacan la Renta Garantizada (96.991.101 euros), Ayudas para la atención de servicios personales (30.191.096 euros), Ayudas vinculadas a servicio (20.871.181 euros) y Pensiones no contributivas (18.778.679 euros). Por otra parte, desde el Departamento de Salud se ha gastado un total de 169.592.106 euros, de los cuales 155.678.830 euros son para prestaciones farmacéuticas.
  - Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 228.674.544 euros. Se distinguen:  
Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 155.790.101 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias.  
El Departamento de Derechos Sociales ha gestionado 38.048.389 euros. Destacan las partidas “(E) Cooperación Internacional al desarrollo con 10.572.127 euros, “Ayudas a progra-

mas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades. Conferencia Sectorial” con 3.395.667 euros, así como el fondo 0,7% IRPF destinado a Cooperación internacional al desarrollo por 3.038.582 euros.

Dentro de estas transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro, podemos distinguir a su vez las siguientes:

- Transferencias a centros de enseñanza no universitaria, por importe de 155.556.750 euros, destacando la partida de “Educación Primaria. Centros privados concertados y/o subvencionados” por 51.423.809 euros. La mayor parte restante se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.
- Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe de 2.334.391 euros.
- Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 70.783.403 euros. En este subconcepto se incluyen la partida enmendada mencionada anteriormente de Cooperación Internacional al desarrollo, los créditos provenientes del Fondo 0,7% del IRPF, por un importe de 9.661.682 euros, y la partida citada anteriormente “Ayudas a programas de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades. Conferencia Sectorial”.
- **Transferencias corrientes al exterior.** Su importe asciende a 51.452 euros, transferidos en su totalidad desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas, siendo destinados principalmente a centros navarros en el exterior.

Los mayores beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por departamentos, han sido:

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Economía y Hacienda es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 45,62% del total, 1.048.805.982 euros, asignando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 882.686.740 euros.

El segundo en importancia es el Departamento de Cohesión Territorial, ejecutando 321.481.605 euros, el 13,98% de este capítulo y destinando la mayor parte a Transferencias a Entidades Locales, en concreto 289.683.157 euros.

El Departamento de Derechos Sociales, destina 299.894.970 euros, un 13,05% del total del capítulo, principalmente a la Renta garantizada 96.991.101 euros, a la Cartera de Servicios Sociales, así como a políticas de vivienda y de empleo.

El Departamento de Educación, transfiere 180.026.042 euros, un 7,83% del presupuesto del capítulo, la mayor parte del importe, 155.524.733 euros, es para transferencias a centros de enseñanza no universitaria.

Por último, de los 176.958.766 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 7,70% del capítulo, se destinan 155.678.830 euros para la partida de “Prestaciones farmacéuticas”.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	CONSEJO DE NAVARRA	POLITICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	OFICINA DE BUENAS PRÁCTICAS Y ANTICORRUPCIÓN	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A la Administración del Estado		882.686.740															882.686.740
A fundaciones	78.000					3.266.648		96.649	792.500	8.959.226	99.111			419.677			13.711.811
A empresas públicas y otros entes públicos	44.515		695.802	2.619.508	100.173		7.697.053	2.834.222	1.004.295	3.210.000	706.188	385.456	34.000	76.984.539	98.160	18.165.035	114.578.945
A Comunidades Autónomas																	
A entidades locales	18.073.129		289.683.157	177.149	19.265.955	1.754.521	1.640.574	327.962	34.563.467	2.128.069	879.557		374.987				368.868.527
A empresas privadas	1.763.471	165.239.868	25.964.509	600.000	2.386.472		41.447.309	26.369.234	36.823.332	1.204.263	1.218.355			1.587.305			304.604.118
A familias e instituciones sin fines de lucro	2.278.169	879.374	5.138.137	13.133.530	158.273.442	171.937.598	1.758.904	7.778.859	226.711.376	8.640.750	3.395.006		1.818.192	12.663.767			614.407.103
Al exterior											51.452						51.452
<b>Total</b>	<b>22.237.284</b>	<b>1.048.805.982</b>	<b>321.481.605</b>	<b>16.530.187</b>	<b>180.026.042</b>	<b>176.958.766</b>	<b>52.543.840</b>	<b>37.406.925</b>	<b>299.894.970</b>	<b>24.142.308</b>	<b>6.349.669</b>	<b>385.456</b>	<b>2.227.178</b>	<b>91.655.288</b>	<b>98.160</b>	<b>18.165.035</b>	<b>2.298.908.695</b>

## Capítulo VI. Inversiones reales

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
TERRENOS Y BIENES NATURALES	637.722	0,38%	509.829	0,26%	-20,05%
OBRAS PÚBLICAS	77.282.951	45,52%	89.146.524	44,96%	15,35%
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.771.467	20,48%	40.367.613	20,36%	16,09%
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.966.008	1,75%	2.489.377	1,26%	-16,07%
MATERIAL DE TRANSPORTE	2.259.942	1,33%	3.316.846	1,67%	46,77%
MOBILIARIO Y ENSERES	14.184.233	8,36%	23.132.384	11,67%	63,09%
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.126.522	5,38%	8.101.097	4,09%	-11,24%
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.338.185	1,38%	2.745.528	1,38%	17,42%
INMOVILIZADO INMATERIAL	26.198.985	15,43%	28.480.885	14,36%	8,71%
<b>T O T A L E S</b>	<b>169.766.015</b>	<b>100,00%</b>	<b>198.290.083</b>	<b>100%</b>	<b>16,80%</b>

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2022 ascienden a 198.290.083 euros, un 16,80% más que el año anterior. Esta ejecución supone una realización del 77,69% respecto a su consolidado, que fue 255.233.475 euros. Comparando con los datos de 2021, el Gobierno de Navarra aumentó su inversión en 28.524.068 euros.

El 44,63% del ejecutado en este capítulo se concentra en el departamento de Cohesión Territorial, que invierte 88.488.342 euros, principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 41.184.322 euros, supuso un 20,77% del total de inversiones.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 105.561.182 euros, se ha ejecutado el 84,45%, 89.146.524 euros. El departamento que más obra pública ha ejecutado durante 2022 ha sido el de Cohesión Territorial, destinando 84.334.834 euros. La mayor parte del gasto en obras públicas, en concreto el 95,01%, 84.702.147 euros, se destina al subconcepto "Carreteras, caminos y puentes".
- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 61.095.646 euros, se ha ejecutado el 66,07%, 40.367.613 euros. Por departamentos, es el de Educación el que más invierte, 12.964.962 euros, que supone un 32,12% del global, destacando el gasto en la partida denominada "REACT Ampliación y reforma CP Andrés Muñoz PO FEDER 14-20", cuyo importe global ejecutado en 2022 fue 3.474.210 euros. El siguiente departamento es el de Salud que ejecuta el 28,33% del total, 11.435.733 euros, de los que 2.537.172 euros fueron destinados a la partida "REACT Centros de Salud PO FEDER 14-20".
- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 32.312.150 euros, se ha ejecutado el 88,14%, 28.480.885 euros. El Departamento de Salud invierte el 44,85%, 12.772.928 euros, de los que 10.508.232 euros son para dos partidas de aplicaciones informáticas. El segundo departamento por magnitud es el de Cohesión Territorial, con un im-

porte de 2.773.254 euros y un 9,74% del total, seguido del departamento de Economía y Hacienda, que invierte 2.565.203 euros y un 9,01% del total.

- **Mobiliario y enseres.** La ejecución de este concepto, por importe de 23.132.384 euros supone el 11,67% del total del capítulo. Es el concepto que más ha crecido porcentualmente respecto a 2021, en concreto un 63,09%. Por departamentos, es el de Salud el principal ejecutor de gasto, destinando 15.020.130 euros, lo que representa el 64,93% del gasto de mobiliario y enseres. La mayor parte de este gasto sanitario va destinado a la adquisición de equipos médicos, con un total de 13.514.202 euros. El segundo departamento más inversor en este concepto es el de Educación que ejecuta 2.815.950 euros, el 12,17% del total.
- **Equipos para procesos de información.** Con 8.101.096 euros, supone el 4,09% del gasto del capítulo de inversiones reales. Respecto al año 2021, ha disminuido en un 11,24%. Sobre su consolidado de 14.196.632 euros, se ha ejecutado únicamente el 57,06%. El Departamento de Educación es el que ejecuta la mayor parte del gasto, en concreto el 38,68%, con un importe de 3.133.193 euros, le sigue el Departamento de Salud, con el 22,52% del gasto y un importe de 1.824.497 euros.
- **Material de transporte.** Este concepto, con una ejecución de 3.316.846 euros supone un 1,67% de las inversiones reales del ejercicio 2022. Respecto al importe de 3.661.509 euros del consolidado, se ha realizado el 90,59%. El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior realiza el 80,42% del gasto, que equivale a 2.667.358 euros para la adquisición de vehículos para el transporte de personas.
- **Otro inmovilizado material.** Su ejecución respecto al presupuesto consolidado, de 4.201.038 euros, ha sido del 65,35%, con un importe de 2.745.528 euros. La adquisición de fondos editoriales es el subconcepto que arrastra el 97,86% del gasto en este tipo de inmovilizado y destaca la partida "Plan de gratuidad de libros de texto escolares" del Departamento de Educación con 2.032.974 euros.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Se ha alcanzado la cifra de 2.489.377 euros que representa el 1,26% de las inversiones reales. Se ha ejecutado el 65,87% respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 3.779.457 euros. El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial concentra el 39,48%, 982.697 euros, principalmente por la partida "MRR Instalaciones de autoconsumo y almacenamiento RD 477/2021". Por su parte, el segundo departamento que más gasto realiza, es el Departamento de Educación con 692.314 euros.
- **Terrenos y bienes naturales.** Del importe consolidado que ascendió a 565.905 euros se ha ejecutado el 90,09%, 509.829 euros. La mayor parte la ejecuta el departamento de Cohesión Territorial con 418.428 euros.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022**

(euros)

CONCEPTOS	Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior	Economía y Hacienda	Cohesión Territorial	Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos	Educación	Salud	Desarrollo Rural y Medio Ambiente	Desarrollo Económico y Empresarial	Derechos Sociales	Cultura y Deporte	Relaciones Ciudadanas	Políticas Migratorias y Justicia	Universidad, Innovación y Transformación Digital	TOTAL
Terrenos y bienes naturales			418.428				91.401							<b>509.829</b>
Obras públicas		4.443	84.334.834				3.740.593	446.171			107.646		512.837	<b>89.146.524</b>
Edificios y otras construcciones	2.823.215	4.139.884	365.819	1.140.359	12.964.962	11.435.733	564.045	239.992	4.632.894	1.765.202	89.221	134.724	71.563	<b>40.367.613</b>
Maquinaria, instalaciones y utillaje	172.671	5.860	18.139		692.314	131.033	241.283	982.697	7.472			130.027	107.880	<b>2.489.377</b>
Material de transporte	2.667.358				66.540		345.164	98.000	71.919	67.865				<b>3.316.846</b>
Mobiliario y enseres	1.212.789	43.290	449.853	4.779	2.815.950	15.020.130	336.894	147.362	1.258.880	371.163	52.811	578.032	840.451	<b>23.132.384</b>
Equipos para proceso de información	407.691	229.013	128.015	26.206	3.133.193	1.824.497	143.726	56.138	189.778	222.490	19.269	231.242	1.489.838	<b>8.101.097</b>
Otro inmovilizado material					2.061.896					621.370	62.261			<b>2.745.528</b>
Inmovilizado inmaterial	1.482.034	2.565.203	2.773.254	313.133	516.170	12.772.928	1.820.644	194.166	2.305.565	1.182.022	11.032	223.354	2.321.380	<b>28.480.885</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.765.758</b>	<b>6.987.693</b>	<b>88.488.342</b>	<b>1.484.478</b>	<b>22.251.025</b>	<b>41.184.322</b>	<b>7.283.751</b>	<b>2.164.526</b>	<b>8.466.508</b>	<b>4.230.112</b>	<b>342.240</b>	<b>1.297.379</b>	<b>5.343.949</b>	<b>198.290.083</b>

## Capítulo VII. Transferencias de capital

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
A FUNDACIONES	4.645.997	3,23	4.109.228	1,98	-11,55
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	5.157.763	3,59	10.023.499	4,83	94,34
A ENTIDADES LOCALES	30.325.118	21,11	84.617.224	40,79	179,03
A EMPRESAS PRIVADAS	51.852.352	36,09	57.334.731	27,64	10,57
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	51.680.618	35,97	51.341.599	24,75	-0,66
<b>T O T A L E S</b>	<b>143.661.847</b>	<b>100,00</b>	<b>207.426.280</b>	<b>100,00</b>	<b>44,39</b>

Los 207.426.280 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2022 representaron una ejecución del 65,83% del presupuesto consolidado, que ascendió a 315.107.048 euros. El capítulo se incrementa respecto al ejercicio anterior en un 44,39%, fundamentalmente por el importante incremento experimentado en las transferencias a entidades locales.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 3,70%, porcentaje superior al de 2021 que fue del 2,84%.

En un estudio por departamentos, reseñamos, que el 87,55% (181.603.840 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en cinco departamentos:

- **Desarrollo Económico y Empresarial:** Realiza transferencias por importe de 58.632.527 euros lo que supone el 28,27% de lo ejecutado en este capítulo.

Una parte importante se destinó a subvencionar Programas Operativos cofinanciados con fondos FEDER que, sin considerar los fondos REACT incluidos en este programa y que se detallan posteriormente, supuso un importe total de 15.706.848 euros distribuido en dos partidas del programa operativo 2014-2020, "Subvenciones proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020" con 7.918.549 euros, y "Subvenciones por inversión en industrias. PO FEDER Navarra 2014-2020" con 7.215.870 euros y una partida del programa operativo 2021-2017 denominada "Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2021-2027" con 572.429 euros.

Otras partidas relevantes por el importe de su ejecución han sido "Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra" con 11.066.392 euros y "PDR FEADER 2014-2020. Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias" con 5.758.932 euros.

Con los fondos europeos Next Generation se han realizado transferencias financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por importe de 13.602.903 euros, destacando las partidas "MRR Transferencia al Consorcio Eder PSTD 22-24" y "MRR Transferencia a Ayuntamiento de Pamplona PSTD 22-24" con 5.492.500 euros cada una y financiadas por el REACT-EU se han realizado transferencias por importe de 709.367 euros.

- **Cohesión Territorial:** En este departamento se realizaron transferencias por importe de 44.301.823 euros, un 21,36% del total ejecutado en este capítulo.

La mayor parte corresponde al Fondo de transferencias de capital del Fondo de Haciendas Locales, con un importe de 36.366.735 euros que ha experimentado un fuerte crecimiento respecto a la ejecución en 2021, que supuso 2.982.419 euros. Las partidas más relevantes de este fondo han sido “Programas de inversiones” con 14.299.255 euros y “Programa Libre determinación” con 15.000.000 euros.

Se han realizado en este departamento, transferencias financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por importe de 1.710.020 euros.

- **Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos:** Se realizaron en este departamento transferencias por importe de 32.941.042 euros, un 15,88% del total. La mayor parte del gasto, se realizó a través de la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” cuya ejecución fue de 27.653.205 euros.
- **Desarrollo Rural y Medio Ambiente:** Las transferencias de capital alcanzaron la cifra de 24.185.525 euros, un 11,66% del total, destacando las partidas correspondientes al programa PDR FEADER 2014-2020 cuya ejecución en 2022 fue de 20.217.105 euros.
- **Universidad, Innovación y Transformación Digital:** En este departamento, las transferencias de capital alcanzaron el importe de 21.542.922 euros, un 10,39% del total destacando la partida “Ayudas a proyectos de I+D de Agentes del SINAI” con una ejecución de 7.339.936 euros en 2022.

Con fondos Next Generation se han realizado en este departamento transferencias por importe de 4.179.361 euros financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y por importe de 4.056.848 euros financiados con fondos REACT-EU.

- **El resto de departamentos** conjuntamente realizaron transferencias de capital por un importe global de 25.822.440 euros, de los cuales 2.002.459 euros se financiaron por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y 8.117.200 euros se financiaron con fondos REACT-EU.

Analizando la ejecución del gasto por artículos económicos:

- **A fundaciones.** Supone un 1,98% del total de las transferencias de capital. Su ejecución ha sido de 4.109.228 euros lo que ha significado un 99,83% del presupuesto consolidado. La partida con una mayor ejecución ha sido “I+D+i Energía. Aportación de fondos a la Fundación CENER para la amortización de préstamos” por importe de 3.563.025 euros.
- **A empresas públicas y otros entes públicos.** Supone el 4,83% del conjunto. El nivel de ejecución, con un importe de 10.023.499 euros, ha sido del 82,69% respecto al presupuesto consolidado. En su mayor parte corresponde a las transferencias a la UPNA, que suponen un 88,94% de este artículo, destacando las partidas “Subvención UPNA adecuación y equipamiento edificio para sede Polo Innovación Digital” por importe de 4.000.000 euros, “MRR Transferencias de capital a la UPNA: campus sostenible” por importe 3.098.000 euros y “Convenio financiación de la UPNA: inversiones” con 1.000.000 euros. El resto, en su mayor parte, corresponde a las transferencias que vía presupuestaria se realizan a favor del conjunto del Parlamento de Navarra, en concreto 776.205 euros al propio Parlamento, 57.500 euros a la Cámara de Comptos y 30.240 euros al Defensor del Pueblo.
- **A entidades locales.** Supone el 40,79% del conjunto de las del Gobierno de Navarra. Su nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado es del 80,45% y ha alcanzado la cifra de 84.617.224 euros. Este apartado es el que más incremento ha experimentado en 2022 frente a las cifras de 2021, fundamentalmente por el importe destinado al Plan de Inversiones Locales que ha tenido una ejecución en 2022 de 36.366.735 euros frente a los 2.982.419 euros de eje-

cución en 2021, que fue un nivel excepcionalmente bajo. La mayor ejecución en este artículo, se ha producido en las dos partidas anteriormente mencionadas en el Departamento de Cohesión Territorial que sumaron un total de 29.299.255 euros.

- **A empresas privadas.** Este grupo receptor de subvenciones de capital supone el 27,64% de las mismas. Su importe de ejecución global alcanza los 57.334.731 euros, un 65,45% respecto al presupuesto consolidado, de los que el 23,25% (13.327.734 euros) corresponde a transferencias de capital a empresas agrícolas y ganaderas, el 67,94% (38.953.064 euros) a empresas comerciales e industriales y el 8,81% restante (5.053.933 euros) a otro tipo de empresas. De estas inversiones, 15.706.848 euros corresponden al programa PO FEDER 2014-2020 (además de las partidas cofinanciadas con fondos REACT de este mismo programa operativo) y 20.884.112 euros, corresponden al programa PDR FEADER 2014-2020.
- **A familias e instituciones sin fines de lucro.** Con un importe realizado de 51.341.599 euros, cifra similar a la registrada en 2021, representan el 24,75% del total de las transferencias de capital. La ejecución en este artículo ha sido un 48,40% respecto al presupuesto consolidado, siendo las partidas con una mayor inejecución la denominada “MRR MOVES III Convocatoria de ayudas” que tuvo un consolidado de 20.270.261 euros y una ejecución de 2.220.548 euros y la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” que tuvo un consolidado de 39.566.030 euros y una ejecución de 27.653.205 euros. El 57,44% del total de este artículo (29.488.642 euros) se destina a familias y particulares, en su mayor parte en la mencionada partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda”. El resto, 42,56% (21.852.957 euros) es para instituciones sin fines de lucro, siendo la partida más significativa por su importe la denominada “Ayudas a proyectos de I+D de Agentes del SINAI” cuya realización en 2022 fue de 7.339.936 euros.

**CUADRO Nº 15**  
**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE INVERSIONES**  
**REALES**  
**POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDEN- CIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENA- CIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGI- COS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AM- BIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELA- CIONES CIUDA- DANAS	CONSEJO DE NA- VARRA	POLÍTICAS MIGRATO- RIAS Y JUSTICIA	UNIVERSI- DAD, INNO- VACIÓN Y TRANSFOR- MACIÓN DIGITAL	PARLA- MENTO DE NA- VARRA	TOTAL
A fundaciones			77.000		358.750			27.500	82.952				3.563.025		<b>4.109.228</b>
A empresas públicas y otros entes públicos						139.725	4.099.650		70.000		5.608		4.844.571	863.945	<b>10.023.499</b>
A entidades locales	44.386	44.301.823	3.636.704	11.577.471	823.428	5.787.254	12.998.325	1.003.643	4.421.387	22.803					<b>84.617.224</b>
A empresas privadas			268.329			15.927.982	38.745.272	1.335.785	485.538	55.204			516.621		<b>57.334.731</b>
A familias e instituciones sin fines de lucro	131.634		28.959.009	970.362	1.173.221	2.330.564	2.789.281	1.200.078	1.132.248	28.238		8.259	12.618.705		<b>51.341.599</b>
<b>TOTAL</b>	<b>176.020</b>	<b>44.301.823</b>	<b>32.941.042</b>	<b>12.547.833</b>	<b>2.355.399</b>	<b>24.185.525</b>	<b>58.632.527</b>	<b>3.567.006</b>	<b>6.192.125</b>	<b>106.245</b>	<b>5.608</b>	<b>8.259</b>	<b>21.542.922</b>	<b>863.945</b>	<b>207.426.280</b>

## Capítulo VIII. Activos financieros

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	24.758.475	97,95%	24.366.488	71,90%	-1,58%
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	519.000	2,05%	522.000	1,54%	0,58%
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	0	0,00%	9.000.000	26,56%	-
<b>TOTALES</b>	<b>25.277.475</b>	<b>100,00%</b>	<b>33.888.488</b>	<b>100,00%</b>	<b>34,07%</b>

Durante el año 2022 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 33.888.488 euros, lo que equivale al 92,96% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 0,61% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público.** El gasto ejecutado en este artículo, 24.366.488 euros, representa el 71,90% de la ejecución total del capítulo. De ellos, 19.516.488 euros corresponden al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para el pago al personal de los Montepíos de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada “Gestión del Montepío de funcionarios municipales”. Los créditos restantes, 4.850.000 euros, tienen como fin la concesión de un préstamo a la Sociedad Mercantil Estatal Canal de Navarra S.A. por parte del Departamento de Economía y Hacienda.
- **Concesión de préstamos fuera del sector público.** 522.000 euros, supone un 68,77% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde a los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Con relación al año 2021, se aprecia un incremento del gasto en este capítulo de un 34,07%, 8.611.013 euros en valor absoluto, motivado fundamentalmente por el incremento en el artículo de **“Adquisición de acciones y participaciones del sector público”** que está conformado por una única partida destinada a la adquisición de acciones del sector público, que pasa de no tener ejecución en 2021, a tener una ejecución de 9.000.000 euros en 2022.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022**

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	TOTAL
Concesión de préstamos al sector público	19.516.488	4.850.000	24.366.488
Concesión de préstamos fuera del sector público	522.000		522.000
Adquisición de acciones y participaciones del sector público		9.000.000	9.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>20.038.488</b>	<b>13.850.000</b>	<b>33.888.488</b>

## Capítulo IX. Pasivos financieros

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	207.190.000	34,15%	140.000.000	36,70%	-32,43%
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS EN EUROS	399.427.460	65,85%	241.428.522	63,30%	-39,56%
<b>T O T A L E S</b>	<b>606.617.460</b>	<b>100,00%</b>	<b>381.428.522</b>	<b>100,00%</b>	<b>-37,12%</b>

Durante el año 2022 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 381.428.522 euros, lo que equivale al 81,12% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública en euros.** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra presenta un gasto de 140.000.000 euros, un 36,70% del capítulo en términos relativos. Supone un 32,43% menos que en el ejercicio anterior.
- **Amortización de préstamos en euros.** 241.428.522 euros, supone un 73,12% respecto a su presupuesto consolidado. El mayor importe, 239.593.331 euros, corresponde a la partida de amortización de préstamos a largo plazo, del Departamento de Economía y Hacienda, que disminuye respecto al año anterior un 39,76%. En dicha partida, destacan, la amortización anticipada de dos préstamos, uno de ellos y el de mayor importe con la entidad financiera Caixabank por 84 millones de euros y otro de 62,5 millones de euros de la entidad financiera Deutsche Bank. El resto del artículo, se reparte entre las cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios: Destacan, por un lado, los destinados a la amortización de los préstamos del Ministerio de Educación, que ascienden a 357.704 euros. Por otro, los relativos al Ministerio de Ciencia e Innovación, por un importe total de 1.477.487 euros, de los cuáles 227.487 euros corresponden a la amortización de préstamos para el fomento de parques científicos y tecnológicos, mientras que los 1.250.000 euros restantes corresponden a proyectos de mejora del campus universitario.

En resumen, este capítulo de gasto presenta respecto a 2021, una reducción de un 37,12% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 225.188.937 euros, motivada principalmente por la disminución de la amortización de préstamos a largo plazo en 158.150.003 euros y la disminución de la amortización de deuda pública en 67.190.000 euros.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022**

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	SALUD	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Amortización de deuda pública en euros	140.000.000			<b>140.000.000</b>
Amortización de préstamos en euros	239.593.331	31.274	1.803.918	<b>241.428.522</b>
<b>TOTAL</b>	<b>379.593.331</b>	<b>31.274</b>	<b>1.803.918</b>	<b>381.428.522</b>

## INGRESOS

### Capítulo I. Impuestos directos

#### REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.966.807.226	93,59	2.516.015.269	95,72	27,92
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	99.001.394	4,71	106.570.050	4,05	7,64
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	29.328.660	1,40	-597.334	-0,02	-102,04
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	6.307.378	0,30	6.583.683	0,25	4,38
<b>T O T A L E S</b>	<b>2.101.444.659</b>	<b>100,00</b>	<b>2.628.571.669</b>	<b>100,00</b>	<b>25,08</b>

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 2.628.571.669 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 527.127.010 euros más que en 2021 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 44,43% del mismo y el 53,53% de los ingresos por impuestos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas.** Se han devengado 2.143.022.415 euros, lo que da un nivel de realización del 126,28%. Respecto a los ingresos globales de 2022, este impuesto supone el 36,22% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, el 43,64%. Asimismo, si se analiza la evolución de impuesto respecto al ejercicio anterior, se aprecia un incremento del 30,33%, equivalente a 498.702.189 euros. La evolución favorable de este impuesto se explica en parte por la partida de nueva creación denominada "Ajuste por retenciones de trabajo y de capital" que presenta unos derechos reconocidos netos en el ejercicio 2022 de 303.075.100 euros. La creación de la citada partida es consecuencia de la modificación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra aprobada por la Ley 22/2022 de 19 de octubre, en la que se ha cambiado la metodología de cálculo de la Aportación del año base, introduciéndose un nuevo ajuste por retenciones de trabajo y de capital mobiliario a favor de Navarra por aquellas retenciones realizadas por el Estado pero que correspondería ingresar a la Hacienda Foral de Navarra y que han sustituido a la anterior compensación que minoraba el importe de la Aportación líquida a pagar por Navarra por las cargas generales del Estado. El resto del incremento del citado impuesto, los 195.627.089 euros, se debe a una evolución favorable de la partida de Ingresos por el IRPF.
- **Impuesto sobre sociedades.** Se han obtenido 369.547.201 euros, con un grado de realización del 118,18%, lo que supone 49.156.711 euros más que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 6,25% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 7,53%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes.** Se han reconocido ingresos por importe 3.445.653 euros. Supone un incremento respecto al año anterior de 1.349.143 euros.

- **Impuesto sobre el patrimonio.** En 2022, los derechos reconocidos por este impuesto han sido 31.768.065 euros, con un nivel de ejecución del 84,25%. Esta cifra supone una reducción del 12,97% respecto a la recaudación de este impuesto en 2021.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones.** Se han reconocido derechos por 68.345.325 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 125,89%. Representa el 2,60% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado un incremento de 11.937.223 euros, es decir un 21,16%.
- **Impuesto sobre depósitos bancarios.** En 2022 ha obtenido unos derechos reconocidos netos de 6.456.660 euros, 364.554 euros más que el año anterior, un 5,98% más. Este impuesto supone el 0,25% del total de recaudación por impuestos directos.
- **Impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica.** La recaudación ha sido de 597.334 euros negativos y respecto al año anterior, representa 29.925.994 euros menos. Los Decretos Forales Legislativos de Armonización tributaria 5/2021 de 22 de septiembre, 1/2022 de 2 de febrero, 2/2022 de 13 de abril y 4/2022 de 5 de julio, han incorporado sucesivas supresiones del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica desde el cuarto trimestre de 2021 y durante todo el año 2022, como consecuencia de las medidas adoptadas a nivel estatal para reducir la fiscalidad en el ámbito energético y mitigar el impacto de la escalada de los precios en el consumidor final. Por tanto, los valores negativos del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica durante 2022 vienen explicados, por la suspensión del devengo del impuesto y son debidos a declaraciones extemporáneas en las que las devoluciones han sido superiores a la recaudación íntegra registrada.
- **Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales:** En 2022 se han reconocido unos derechos netos de 2.503.228 euros, un 121,52% de realización de la partida, representando el 0,10% del total del capítulo. Respecto a 2021, supone un incremento de 131.431 euros.
- **Impuesto sobre premios de loterías:** Durante 2022 se han recaudado 4.080.455 euros con un nivel de realización del 75,56%. Este impuesto supone el 0,16% del total de derechos reconocidos netos en el capítulo de impuestos directos.

Atendiendo a la evolución global de los impuestos directos, podemos apreciar un incremento en los derechos reconocidos netos de un 25,08% con respecto al ejercicio anterior.

Los impuestos directos sobre la renta experimentan un incremento global del 27,92% respecto al año anterior. En concreto, se han recaudado 549.208.043 euros más que en el año 2021, puesto que aumentan los derechos reconocidos de todos los impuestos que comprende este artículo (los ingresos reconocidos por IRPF aumentan 498.702.189 euros, un 30,33%; los de impuesto de sociedades aumentan 49.156.711, un 15,34%, y los correspondientes al impuesto sobre la renta de no residentes, aumentan en 1.349.143 euros).

Los impuestos directos sobre el capital han sido incrementados en 7.568.656 euros, lo que equivale a un 7,64% más en términos relativos, y se explica por el incremento tanto en los ingresos por el Impuesto sobre sucesiones y donaciones en 11.937.223 euros como en los ingresos por el impuesto sobre depósitos bancarios en 364.554 euros, que en parte se ven compensados por la reducción en los ingresos por el impuesto sobre el Patrimonio en 4.733.122 euros.

Respecto al impuesto sobre producción y almacenamiento de energía eléctrica y combustible, se produce una reducción de un 102,04% respecto a 2021 por la suspensión temporal del impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica durante 2022. Finalmente, los otros impuestos directos aumentan un 4,38%.

## Capítulo II. Impuestos indirectos

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.461.282.985	70,44	1.616.899.293	70,86	10,65
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	498.935.984	24,05	548.744.186	24,05	9,98
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	114.427.530	5,52	116.234.095	5,09	1,58
<b>T O T A L E S</b>	<b>2.074.646.499</b>	<b>100,00</b>	<b>2.281.877.574</b>	<b>100,00</b>	<b>9,99</b>

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 2.281.877.574 euros. Esto supone un incremento en la realización de este capítulo del 9,99% en términos relativos, lo que equivale a 207.231.074 euros más que en 2021. Es decir, las cifras acumuladas por impuestos indirectos han reflejado una evolución favorable en 2022 respecto al año anterior.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 46,47% de los mismos y un 38,57% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2022. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 70,86% del importe total de impuestos indirectos y el 27,33% del conjunto de ingresos de 2022.

El desglose de derechos reconocidos netos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.616.899.293	117,89%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	2.497.825	19,79%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	8.109.771	81,42%
Impuesto sobre la cerveza	7.072.752	122,94%
Impuesto sobre las labores del tabaco	158.182.851	102,67%
Impuesto sobre hidrocarburos	362.250.808	113,05%
Impuesto sobre productos intermedios	97.631	92,98%
Impuesto sobre la electricidad	5.459.423	26,83%
Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos	5.073.172	87,47%
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	-46	-
Impuesto sobre las primas de seguros	30.356.914	91,00%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	66.696.405	113,20%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	16.560.824	102,23%
Impuesto sobre actividades del juego	1.619.849	73,97%
Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero	1.000.103	123,47%
<b>TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>2.281.877.574</b>	<b>113,41%</b>

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por la Hacienda Foral de Navarra con una realización de 253.031.499 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el

Estado, es decir, el “Ajuste por IVA”, por el que se devengaron 1.363.867.794 euros. Respecto al ejercicio anterior, el primero presenta una disminución de 180.799.570 euros, un 41,68% menos y el “Ajuste por IVA” un incremento de 336.415.878 euros, un 32,74%. El Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un incremento recaudatorio del 10,65%, lo que equivale a 155.616.308 euros más, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos sobre consumos específicos aumentan un 9,98%, por importe de 49.808.202 euros, variando de la siguiente forma:

Disminuyen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:

- Impuesto Especial sobre el alcohol y bebidas derivadas, 8.864.139 euros menos, un 78,02%.
- Impuesto Especial sobre productos intermedios, 4.103 euros menos, un 4,03%.
- Impuesto Especial sobre producción de energía, 13.787.827 euros menos, un 71,64%.
- Impuesto Especial sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos, 171.336 euros menos, un 3,27%.
- Impuesto Especial sobre las labores del tabaco, 349.613 euros menos, un 0,22%.

Crecen, respecto a 2021, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:

- Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte, 702.898 euros más, un 9,49%.
- Impuesto Especial sobre la cerveza, 1.831.120 euros más, un 34,93%.
- Impuesto Especial sobre hidrocarburos, 70.452.048 euros más, un 24,14%.

Los importes anteriores llevan incluidos los ajustes correspondientes a cada uno de estos impuestos en caso de existir.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo “Otros impuestos indirectos”, que suman 116.234.095 euros en 2022, se incrementan un 1,58% respecto al año anterior.

Disminuyen respecto al ejercicio 2021, los ingresos por el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados (1.354.672 euros, un 7,56%) y los ingresos por el Impuesto sobre actividades de juego (273.916 euros, un 14,46%). El resto de impuestos encuadrados en este artículo, aumentan sus ingresos respecto del año anterior: el impuesto sobre las primas de seguros (1.574.454 euros, un 5,47%) y el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (1.480.618 euros, un 2,27%) y el impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero (380.081 euros, un 61,30%).

## INGRESOS

### Capítulo I. Impuestos directos

#### REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.966.807.226	93,59	2.516.015.269	95,72	27,92
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	99.001.394	4,71	106.570.050	4,05	7,64
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	29.328.660	1,40	-597.334	-0,02	-102,04
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	6.307.378	0,30	6.583.683	0,25	4,38
<b>T O T A L E S</b>	<b>2.101.444.659</b>	<b>100,00</b>	<b>2.628.571.669</b>	<b>100,00</b>	<b>25,08</b>

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 2.628.571.669 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 527.127.010 euros más que en 2021 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 44,43% del mismo y el 53,53% de los ingresos por impuestos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas.** Se han devengado 2.143.022.415 euros, lo que da un nivel de realización del 126,28%. Respecto a los ingresos globales de 2022, este impuesto supone el 36,22% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, el 43,64%. Asimismo, si se analiza la evolución de impuesto respecto al ejercicio anterior, se aprecia un incremento del 30,33%, equivalente a 498.702.189 euros. La evolución favorable de este impuesto se explica en parte por la partida de nueva creación denominada "Ajuste por retenciones de trabajo y de capital" que presenta unos derechos reconocidos netos en el ejercicio 2022 de 303.075.100 euros. La creación de la citada partida es consecuencia de la modificación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra aprobada por la Ley 22/2022 de 19 de octubre, en la que se ha cambiado la metodología de cálculo de la Aportación del año base, introduciéndose un nuevo ajuste por retenciones de trabajo y de capital mobiliario a favor de Navarra por aquellas retenciones realizadas por el Estado pero que correspondería ingresar a la Hacienda Foral de Navarra y que han sustituido a la anterior compensación que minoraba el importe de la Aportación líquida a pagar por Navarra por las cargas generales del Estado. El resto del incremento del citado impuesto, los 195.627.089 euros, se debe a una evolución favorable de la partida de Ingresos por el IRPF.
- **Impuesto sobre sociedades.** Se han obtenido 369.547.201 euros, con un grado de realización del 118,18%, lo que supone 49.156.711 euros más que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 6,25% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 7,53%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes.** Se han reconocido ingresos por importe 3.445.653 euros. Supone un incremento respecto al año anterior de 1.349.143 euros.

- **Impuesto sobre el patrimonio.** En 2022, los derechos reconocidos por este impuesto han sido 31.768.065 euros, con un nivel de ejecución del 84,25%. Esta cifra supone una reducción del 12,97% respecto a la recaudación de este impuesto en 2021.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones.** Se han reconocido derechos por 68.345.325 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 125,89%. Representa el 2,60% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado un incremento de 11.937.223 euros, es decir un 21,16%.
- **Impuesto sobre depósitos bancarios.** En 2022 ha obtenido unos derechos reconocidos netos de 6.456.660 euros, 364.554 euros más que el año anterior, un 5,98% más. Este impuesto supone el 0,25% del total de recaudación por impuestos directos.
- **Impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica.** La recaudación ha sido de 597.334 euros negativos y respecto al año anterior, representa 29.925.994 euros menos. Los Decretos Forales Legislativos de Armonización tributaria 5/2021 de 22 de septiembre, 1/2022 de 2 de febrero, 2/2022 de 13 de abril y 4/2022 de 5 de julio, han incorporado sucesivas supresiones del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica desde el cuarto trimestre de 2021 y durante todo el año 2022, como consecuencia de las medidas adoptadas a nivel estatal para reducir la fiscalidad en el ámbito energético y mitigar el impacto de la escalada de los precios en el consumidor final. Por tanto, los valores negativos del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica durante 2022 vienen explicados, por la suspensión del devengo del impuesto y son debidos a declaraciones extemporáneas en las que las devoluciones han sido superiores a la recaudación íntegra registrada.
- **Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales:** En 2022 se han reconocido unos derechos netos de 2.503.228 euros, un 121,52% de realización de la partida, representando el 0,10% del total del capítulo. Respecto a 2021, supone un incremento de 131.431 euros.
- **Impuesto sobre premios de loterías:** Durante 2022 se han recaudado 4.080.455 euros con un nivel de realización del 75,56%. Este impuesto supone el 0,16% del total de derechos reconocidos netos en el capítulo de impuestos directos.

Atendiendo a la evolución global de los impuestos directos, podemos apreciar un incremento en los derechos reconocidos netos de un 25,08% con respecto al ejercicio anterior.

Los impuestos directos sobre la renta experimentan un incremento global del 27,92% respecto al año anterior. En concreto, se han recaudado 549.208.043 euros más que en el año 2021, puesto que aumentan los derechos reconocidos de todos los impuestos que comprende este artículo (los ingresos reconocidos por IRPF aumentan 498.702.189 euros, un 30,33%; los de impuesto de sociedades aumentan 49.156.711, un 15,34%, y los correspondientes al impuesto sobre la renta de no residentes, aumentan en 1.349.143 euros).

Los impuestos directos sobre el capital han sido incrementados en 7.568.656 euros, lo que equivale a un 7,64% más en términos relativos, y se explica por el incremento en los ingresos por el Impuesto sobre sucesiones y donaciones en 11.937.223 euros, que en parte se ve compensada por la reducción en los ingresos por el impuesto sobre el Patrimonio en 4.733.122 euros.

Respecto al impuesto sobre producción y almacenamiento de energía eléctrica y combustible, se produce una reducción de un 102,04% respecto a 2021 por la suspensión temporal del impuesto sobre el valor de producción de energía eléctrica durante 2022. Finalmente, los otros impuestos directos aumentan un 4,38%.

## Capítulo II. Impuestos indirectos

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.461.282.985	70,44	1.616.899.293	70,86	10,65
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	498.935.984	24,05	548.744.186	24,05	9,98
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	114.427.530	5,52	116.234.095	5,09	1,58
<b>T O T A L E S</b>	<b>2.074.646.499</b>	<b>100,00</b>	<b>2.281.877.574</b>	<b>100,00</b>	<b>9,99</b>

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 2.281.877.574 euros. Esto supone un incremento en la realización de este capítulo del 9,99% en términos relativos, lo que equivale a 207.231.074 euros más que en 2021. Es decir, las cifras acumuladas por impuestos indirectos han reflejado una evolución favorable en 2022 respecto al año anterior.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 46,47% de los mismos y un 38,57% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2022. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 70,86% del importe total de impuestos indirectos y el 27,33% del conjunto de ingresos de 2022.

El desglose de derechos reconocidos netos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.616.899.293	117,89%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	2.497.825	19,79%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	8.109.771	81,42%
Impuesto sobre la cerveza	7.072.752	122,94%
Impuesto sobre las labores del tabaco	158.182.851	102,67%
Impuesto sobre hidrocarburos	362.250.808	113,05%
Impuesto sobre productos intermedios	97.631	92,98%
Impuesto sobre la electricidad	5.459.423	26,83%
Impuesto sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos	5.073.172	87,47%
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	-46	-
Impuesto sobre las primas de seguros	30.356.914	91,00%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	66.696.405	113,20%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	16.560.824	102,23%
Impuesto sobre actividades del juego	1.619.849	73,97%
Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero	1.000.103	123,47%
<b>TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>2.281.877.574</b>	<b>113,41%</b>

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por la Hacienda Foral de Navarra con una realización de 253.031.499 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el

Estado, es decir, el “Ajuste por IVA”, por el que se devengaron 1.363.867.794 euros. Respecto al ejercicio anterior, el primero presenta una disminución de 180.799.570 euros, un 41,68% menos y el “Ajuste por IVA” un incremento de 336.415.878 euros, un 32,74%. El Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un incremento recaudatorio del 10,65%, lo que equivale a 155.616.308 euros más, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos sobre consumos específicos aumentan un 9,98%, por importe de 49.808.202 euros, variando de la siguiente forma:

Disminuyen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:

- Impuesto Especial sobre el alcohol y bebidas derivadas, 8.864.139 euros menos, un 78,02%.
- Impuesto Especial sobre productos intermedios, 4.103 euros menos, un 4,03%.
- Impuesto Especial sobre producción de energía, 13.787.827 euros menos, un 71,64%.
- Impuesto Especial sobre la eliminación en vertedero y la incineración de residuos, 171.336 euros menos, un 3,27%.
- Impuesto Especial sobre las labores del tabaco, 349.613 euros menos, un 0,22%.

Crecen, respecto a 2021, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:

- Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte, 702.898 euros más, un 9,49%.
- Impuesto Especial sobre la cerveza, 1.831.120 euros más, un 34,93%.
- Impuesto Especial sobre hidrocarburos, 70.452.048 euros más, un 24,14%.

Los importes anteriores llevan incluidos los ajustes correspondientes a cada uno de estos impuestos en caso de existir.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo “Otros impuestos indirectos”, que suman 116.234.095 euros en 2022, se incrementan un 1,58% respecto al año anterior.

Disminuyen respecto al ejercicio 2021, los ingresos por el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados (1.354.672 euros, un 7,56%) y los ingresos por el Impuesto sobre actividades de juego (273.916 euros, un 14,46%). El resto de impuestos encuadrados en este artículo, aumentan sus ingresos respecto del año anterior: el impuesto sobre las primas de seguros (1.574.454 euros, un 5,47%) y el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (1.480.618 euros, un 2,27%) y el impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero (380.081 euros, un 61,30%).

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

#### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
TASAS FISCALES	11.742.264	7,75%	16.191.472	10,33%	37,89%
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	57.691.688	38,07%	66.940.252	42,70%	16,03%
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	2.107.875	1,39%	2.487.948	1,59%	18,03%
REINTEGROS DE OPERACIONES	21.322.603	14,07%	14.615.099	9,32%	-31,46%
OTROS INGRESOS	58.689.551	38,73%	56.510.466	36,06%	-3,71%
<b>TOTALES</b>	<b>151.553.980</b>	<b>100,00%</b>	<b>156.745.238</b>	<b>100,00%</b>	<b>3,43%</b>

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 156.756.509 euros y refleja una variación del 3,43% en relación al importe del año 2021.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 2,65%, ligeramente inferior al del ejercicio anterior, que fue de un 2,99%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

- **Tasas fiscales.** 16.191.472 euros que representan el 10,33% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida "Tasas de juego" del Departamento de Economía y Hacienda, que recauda 10.078.256 euros frente a los 7.297.659 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto "Tasas derivadas de la actividad del juego", el cual supone a su vez el 62,24% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan las partidas "Tasas por participación en oposiciones" con 832.128 euros, "Tasas por autorización de transportes especiales", con 818.251 euros y "Tasas académicas y derechos de examen" con 702.281 euros.
- **Precios públicos por prestación de servicios.** Se recaudan 66.940.252 euros que reflejan un aumento del 16,03% respecto a 2021, siendo el artículo más recaudador con un 42,70% del capítulo. El 43,75% del artículo es recaudado en concepto de "Cuotas de usuarios de centros de mayores" con un importe de 29.287.106 euros. Del resto del artículo destaca la partida de "Ingresos Ley 17/2000 aportación de usuarios de centros de la tercera edad", con un importe de 13.832.198 euros.
- **Venta de bienes y derechos.** Con 2.487.948 euros, representa un 1,59% del total de los ingresos de este capítulo y ha supuesto un aumento respecto al importe de 2021 de 380.073 euros. El 67,35% de estos ingresos se engloba en el subconcepto "Venta de otros bienes y productos", donde destaca "Suministros y productos hemoterápicos", por una cuantía de 1.236.052 euros.
- **Reintegros de operaciones.** El total recaudado asciende a 14.615.099 euros, cantidad sustancialmente inferior a los 21.322.603 euros del ejercicio 2021, lo que supone un decremento del 31,46%. Entre otras destacan la partida de "Reintegros de pagos indebidos de renta garantizada" por importe de 3.412.130 euros, así como la de "Reintegros" por importe de 3.225.496 euros.

- **Otros ingresos.** Es el segundo artículo que más recauda del capítulo con un total de 56.510.466 euros, que supone el 36,05% del total de los ingresos del capítulo, aunque ha sufrido una ligera disminución respecto a lo recaudado en 2021 de un 3,71%. Se recaudan 17.991.243 euros en concepto de “Sanciones” del Servicio de Gestión Tributaria, seguido por “Recargos de apremio” del Servicio de Recaudación con 10.892.881 euros. “Intereses de demora de deudas no aplazadas” recaudó 5.476.778 euros.

Analizando los ingresos de cada departamento, el Departamento de Derechos Sociales es el que más recauda, en concreto el 38,46% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un total de 60.288.204 euros, seguido por el Departamento de Economía y Hacienda con 50.776.769 euros, el 32,39%.

El resto de Departamentos no recaudan importes significativos en el ejercicio 2022 y, entre los once restantes, configuran el 29,15% restante del capítulo.

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIA L	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD , INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
<b>Tasas fiscales</b>	1.839.873	10.184.662	303.283		1.365.338	681.042	1.205.209	611.314		752				<b>16.191.472</b>
<b>Precios públicos por prestación de servicios</b>	45.651				2.798.500	10.000.907		107.172	53.292.640	668.855	1.879	24.648		<b>66.940.252</b>
<b>Venta de bienes y derechos</b>	409.132	50.440	120.000			1.288.236	620.139							<b>2.487.948</b>
<b>Reintegros de operaciones</b>	128.070	3.286.196	226.521	382.876	873.539	1.630.236	443.392	2.255.923	5.050.912	158.965	2.217	58.266	117.986	<b>14.615.099</b>
<b>Otros ingresos</b>	7.236.423	37.255.470	2.203.665	60.570	29.332	4.759.505	1.703.530	1.296.896	1.944.652		3.010	17.413		<b>56.510.466</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.659.150</b>	<b>50.776.769</b>	<b>2.853.469</b>	<b>443.445</b>	<b>5.066.709</b>	<b>18.359.926</b>	<b>3.972.270</b>	<b>4.271.305</b>	<b>60.288.204</b>	<b>828.572</b>	<b>7.106</b>	<b>100.327</b>	<b>117.986</b>	<b>156.745.238</b>

### Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

#### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
TASAS FISCALES	11.742.264	7,75%	16.191.472	10,33%	37,89%
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	57.691.688	38,07%	66.940.436	42,70%	16,03%
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	2.107.875	1,39%	2.487.948	1,59%	18,03%
REINTEGROS DE OPERACIONES	21.322.603	14,07%	14.615.099	9,32%	-31,46%
OTROS INGRESOS	58.689.551	38,73%	56.521.553	36,06%	-3,69%
<b>TOTALES</b>	<b>151.553.980</b>	<b>100,00%</b>	<b>156.756.509</b>	<b>100,00%</b>	<b>3,43%</b>

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 156.756.509 euros y refleja una variación del 3,43% en relación al importe del año 2021.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 2,65%, ligeramente inferior al del ejercicio anterior, que fue de un 2,99%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

- **Tasas fiscales.** 16.191.472 euros que representan el 10,33% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida “Tasas de juego” del Departamento de Economía y Hacienda, que recauda 10.078.256 euros frente a los 7.297.659 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto “Tasas derivadas de la actividad del juego”, el cual supone a su vez el 62,24% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan las partidas “Tasas por participación en oposiciones” con 832.128 euros, “Tasas por autorización de transportes especiales”, con 818.251 euros y “Tasas académicas y derechos de examen” con 702.281 euros.
- **Precios públicos por prestación de servicios.** Se recaudan 66.940.436 euros que reflejan un aumento del 16,03% respecto a 2021, siendo el artículo más recaudador con un 42,70% del capítulo. El 43,75% del artículo es recaudado en concepto de “Cuotas de usuarios de centros de mayores” con un importe de 29.287.106 euros. Del resto del artículo destaca la partida de “Ingresos Ley 17/2000 aportación de usuarios de centros de la tercera edad”, con un importe de 13.832.198 euros.
- **Venta de bienes y derechos.** Con 2.487.948 euros, representa un 1,59% del total de los ingresos de este capítulo y ha supuesto un aumento respecto al importe de 2021 de 380.073 euros. El 67,35% de estos ingresos se engloba en el subconcepto “Venta de otros bienes y productos”, donde destaca “Suministros y productos hemoterápicos”, por una cuantía de 1.236.052 euros.
- **Reintegros de operaciones.** El total recaudado asciende a 14.615.099 euros, cantidad sustancialmente inferior a los 21.322.603 euros del ejercicio 2021, lo que supone un decremento del 31,46%. Entre otras destacan la partida de “Reintegros de pagos indebidos de renta garantizada” por importe de 3.412.130 euros, así como la de “Reintegros” por importe de 3.225.496 euros.

- **Otros ingresos.** Es el segundo artículo que más recauda del capítulo con un total de 56.521.553 euros, que supone el 36,06% del total de los ingresos del capítulo, aunque ha sufrido una ligera disminución respecto a lo recaudado en 2021 de un 3,69%. Se recaudan 17.991.243 euros en concepto de “Sanciones” del Servicio de Gestión Tributaria, seguido por “Recargos de apremio” del Servicio de Recaudación con 10.892.881 euros. “Intereses de demora de deudas no aplazadas” recaudó 5.476.778 euros.

Analizando los ingresos de cada departamento, el Departamento de Derechos Sociales es el que más recauda, en concreto el 38,46% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con un total de 60.288.204 euros, seguido por el Departamento de Economía y Hacienda con 50.776.769 euros, el 32,39%.

El resto de Departamentos no recaudan importes significativos en el ejercicio 2022 y, entre los once restantes, configuran el 29,15% restante del capítulo.

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
<b>Tasas fiscales</b>	1.839.873	10.184.662	303.283		1.365.338	681.042	1.205.209	611.314		752				<b>16.191.472</b>
<b>Precios públicos por prestación de servicios</b>	45.651				2.798.500	10.001.091		107.172	53.292.640	668.855	1.879	24.648		<b>66.940.436</b>
<b>Venta de bienes y derechos</b>	409.132	50.440	120.000			1.288.236	620.139							<b>2.487.948</b>
<b>Reintegros de operaciones</b>	128.070	3.286.196	226.521	382.876	873.539	1.630.236	443.392	2.255.923	5.050.912	158.965	2.217	58.266	117.986	<b>14.615.099</b>
<b>Otros ingresos</b>	7.236.423	37.255.470	2.203.665	60.570	29.332	4.770.592	1.703.530	1.296.896	1.944.652		3.010	17.413		<b>56.521.553</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.659.150</b>	<b>50.776.769</b>	<b>2.853.469</b>	<b>443.445</b>	<b>5.066.709</b>	<b>18.371.197</b>	<b>3.972.270</b>	<b>4.271.305</b>	<b>60.288.204</b>	<b>828.572</b>	<b>7.106</b>	<b>100.327</b>	<b>117.986</b>	<b>156.756.509</b>

## Capítulo IV. Transferencias corrientes

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)					
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	356.211.414	93,57%	199.926.964	92,17%	-43,87%
DE FUNDACIONES	177.488	0,05%	202.932	0,09%	14,34%
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	97.284	0,03%	183.378	0,08%	88,50%
DE ENTIDADES LOCALES	2.006.552	0,53%	2.040.846	0,94%	1,71%
DE EMPRESAS PRIVADAS	193.754	0,05%	178.695	0,08%	-7,77%
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	35.146	0,01%	6.398	0,00%	-81,80%
DEL EXTERIOR	21.976.027	5,77%	14.360.511	6,62%	-34,65%
<b>T O T A L E S</b>	<b>380.697.665</b>	<b>100,00%</b>	<b>216.899.725</b>	<b>100,00%</b>	<b>-43,03%</b>

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico en el 2022 alcanzaron los 216.899.725 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 3,67%.

Respecto al ejercicio 2021, reflejan una disminución del 43,03%, lo que se traduce en 163.797.940 euros menos en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado.** Se han recibido 199.926.964 euros. Esta cantidad supone el 92,17% de las Transferencias corrientes, disminuyendo un 43,87% respecto al año anterior. En el año 2021 estas transferencias suponían el 93,57% del capítulo. Las cuantías más relevantes se han distribuido en los siguientes departamentos:
  - El Departamento de Derechos Sociales ha recibido 79.816.338 euros. De esta cantidad, 20.899.608 euros proceden del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, 15.395.024 para políticas activas de empleo, 13.235.366 euros para programas de formación para el empleo, 9.840.497 euros proceden de fondos MRR y 8.320.740 euros para el Bono Social Térmico.
  - El Departamento de Economía y Hacienda ha obtenido 72.249.515 euros frente a los 193.042.430 euros del año pasado, la diferencia es debida a la supresión de la ayuda del Estado motivada por la situación del Covid-19.
  - El Departamento de Educación recibe del Estado 31.358.428 euros, disminuyendo en 5.145.123 euros respecto al año anterior.
  - El Departamento de Cohesión Territorial ha recibido 8.087.602 euros principalmente debido a la partida “Ayudas directas a empresas y profesionales especialmente afectados por la subida de los precios de los carburantes” que ha recibido 7.628.105 euros.

- El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior ha recibido 3.390.886 euros, los cuales se destinan a la Financiación del Estado de la jubilación anticipada de la Policía Foral y a la organización de cursos de formación continua, cuyos fondos proceden del INAP estatal.
- **De Fundaciones.** Se han obtenido un total de 202.932 euros, superior al año anterior en el cual se recibieron 177.488 euros.
- **De empresas públicas y otros entes públicos.** Se han recibido 183.378 euros. Hay un incremento de ingresos respecto al año anterior del 88,50%.
- **De entidades locales.** Se han obtenido 2.040.846 euros, de los cuales 1.712.762 euros corresponden al Convenio con Haciendas Locales de Navarra y 319.014 euros a ingresos de entidades locales para el servicio de atención ciudadana.
- **De empresas privadas.** Se recaudaron 178.695 euros, un 7,77% menos que el año anterior. Se trata íntegramente de ingresos del Departamento de Salud al personal investigador.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Se reciben 6.398 euros, una significativa disminución del 81,80 % respecto al año 2021 debido a la disminución de las Donaciones relacionadas con el Covid.
- **Del exterior.** Se reciben 14.360.511 euros, cifra que supone el 6,62% del importe total de este capítulo. Esta cifra supone una disminución del 34,65% en comparación con el ejercicio 2021. La mayor parte de esta cantidad recibida corresponde al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con 9.191.629 euros.

El reparto de la financiación según el origen de los fondos más relevantes recibidos del exterior es el siguiente:

- Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 8.369.802 euros en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Destaca la cifra de 4.631.373 euros para Indemnización Compensatoria.
- Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 4.068.940 euros, de los cuales destacan los 2.000.030 euros que corresponden al REACT ingresos anticipo FSE.
- Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 952.914 euros, correspondientes a diversos proyectos europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCION PUBLICA E INTERIOR	ECONOMIA Y HACIENDA	COHESION TERRITORIAL	ORDENACION DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATEGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	TOTAL
De la Administración del Estado	3.390.886	72.249.515	8.087.602		31.358.428	1.690.961	4.641.027	-5.634.857	79.816.338	838.787	219.615	1.070.487	2.198.176	199.926.964
De Fundaciones						202.932								202.932
De empresas públicas y otros entes públicos			7.915			175.463								183.378
De entidades locales	319.014	1.712.762	9.071											2.040.846
De empresas privadas						178.695								178.695
De familias e instituciones sin fines de lucro						6.310						88		6.398
Del exterior	382.127			73.223	609.556	101.888	9.191.629	2.131.258	1.460.287	46.554	81.939	151.999	130.051	14.360.511
<b>Total general</b>	<b>4.092.027</b>	<b>73.962.277</b>	<b>8.104.587</b>	<b>73.223</b>	<b>31.967.984</b>	<b>2.356.249</b>	<b>13.832.656</b>	<b>-3.503.599</b>	<b>81.276.625</b>	<b>885.341</b>	<b>301.554</b>	<b>1.222.574</b>	<b>2.328.227</b>	<b>216.899.725</b>

## Capítulo V. Ingresos patrimoniales

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

INGRESOS PATRIMONIALES	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	(euros) % Variación 22/21
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	10.095	0,35	7.801	0,15	-22,72
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	1.659.229	58,20	1.810.635	34,43	9,13
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	450.965	15,82	861.197	16,37	90,97
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	730.725	25,63	606.781	11,54	-16,96
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	0,00	1.973.148	37,52	-
<b>TOTALES</b>	<b>2.851.015</b>	<b>100,00</b>	<b>5.259.562</b>	<b>100,00</b>	<b>84,48</b>

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2022 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 5.259.562 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,09%.

Durante 2022 se reconocieron 2.408.548 euros más que en 2021, un 84,48%. Este incremento se explica principalmente al incremento de los ingresos provenientes de compensaciones provenientes por cancelación de préstamos.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos.** Suponen el 0,15% de los ingresos del capítulo, la cifra asciende a 7.801 euros. Este artículo disminuye un 22,72% respecto a 2021.
- **Intereses de depósitos y aplazamientos.** Suponen el 34,43% de los ingresos del capítulo, asciende a 1.810.635 euros. El 98,88% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Economía y Hacienda. La partida de intereses de demora por deudas aplazadas es la de mayor importe de derechos reconocidos, con 1.347.410 euros.
- **Rentas de bienes inmuebles.** Con 861.197 euros, suben un 90,97% respecto al año anterior. Representa el 16,37% de los ingresos totales de este capítulo. Destaca la partida "Canon área servicio Mugiro en la A-15" del Departamento de Cohesión territorial con un importe de 370.522 euros.
- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.** Se han minorado 123.944 euros respecto a 2021, situándose la cifra de derechos reconocidos netos en 606.781 euros. Destaca la partida del Departamento de Salud denominada "Canon de la zona de establecimiento", con 254.144 euros, que representa el 41,88% del total del artículo y la partida del Departamento de Economía y Hacienda denominada "Concesión demanial garaje González Tabla" por importe de 248.412 euros, que representa el 40,94% del total de ingresos de este artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	CULTURA Y DEPORTE	TOTAL
Intereses de anticipos y préstamos concedidos						1.135		6.667	7.801
Intereses de depósitos y aplazamientos	1.790.280						20.355		1.810.635
Rentas de bienes inmuebles	189.832	370.522	66.295	33.454				201.094	861.197
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	248.412	56.332			254.144		47.894		606.781
Otros ingresos patrimoniales	1.973.148								1.973.148
<b>TOTAL</b>	<b>4.201.672</b>	<b>426.854</b>	<b>66.295</b>	<b>33.454</b>	<b>254.144</b>	<b>1.135</b>	<b>68.249</b>	<b>207.761</b>	<b>5.259.562</b>

## Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
ENAJENACIÓN DE TERRENOS	267.671	78,21%	2.753.310	99,21%	928,62%
ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES	74.597	21,79%	0	0,00%	-100,00%
REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	0	0,00%	21.936	0,79%	-
<b>T O T A L E S</b>	<b>342.268</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.775.246</b>	<b>100,00%</b>	<b>710,84%</b>

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2022, mediante la enajenación de inversiones reales, 2.775.246 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,05%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado un incremento del 710,84%, lo que en términos absolutos ha supuesto 2.432.978 euros. La diferencia se explica principalmente por el aumento de ingresos por venta de terrenos en el Servicio de Patrimonio del Departamento de Economía y Hacienda.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos.** Han supuesto 2.753.310 euros en el año 2022 frente a los 267.671 euros recibidos durante 2021 por el Gobierno de Navarra. El Departamento de Economía y Hacienda recibió el 90,39% de los ingresos (2.508.548 euros) en la partida "Venta de terrenos".
- **Reintegros por operaciones de capital.** Este año, el importe asciende a 21.936 euros, que proceden en su totalidad del Departamento de Cohesión Territorial a través de la partida "Reintegro. Plan de Inversiones Locales".

### LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA Y HACIENDA	COHESIÓN TERRITORIAL	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	TOTAL
Enajenación de terrenos	2.649.548		103.762	2.753.310
Reintegros por operaciones de capital		21.936		21.936
<b>TOTAL</b>	<b>2.649.548</b>	<b>21.936</b>	<b>103.762</b>	<b>2.775.246</b>

## Capítulo VII. Transferencias de capital

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	152.474.561	80,38	177.473.189	90,13	16,40
DE ENTIDADES LOCALES	1.395.714	0,74	135.859	0,07	-90,27
DE EMPRESAS PRIVADAS	114.537	0,06	0,00	0,00	-100,00
DEL EXTERIOR	35.711.218	18,83	19.304.616	9,80	45,94
<b>T O T A L E S</b>	<b>189.696.030</b>	<b>100,00</b>	<b>196.913.664</b>	<b>100</b>	<b>3,80</b>

Los 196.913.664 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital durante 2022 suponen un incremento del 3,80% respecto a 2021.

Por artículos se han recibido ingresos:

- **De la Administración del Estado.** En 2022 se han recibido de la Administración del Estado un total de 177.473.189 euros, que suponen el 90,13% del total de transferencias de capital. La mayor parte, 155.851.998 euros corresponde a fondos Next Generation procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, un 47,35% más que en el ejercicio precedente en el que se recibieron 105.772.151 euros. Sobre el resto de transferencias recibidas, destacan las correspondientes a la partida “Subvención actuaciones de mejora carretera N-121-A” con 15.000.000 euros y la partida de “Ingresos Proyecto Polo de Innovación Digital Iris Lab” con 5.000.000 euros.
- **De entidades locales.** En 2022 los ingresos en este artículo se han visto reducidos en un 90,27% respecto a 2021 suponiendo un total de 135.859 euros. Esta diferencia está ocasionada fundamentalmente por varios ingresos puntuales en 2021 que no se han percibido en 2022.
- **De empresas privadas.** En 2021 hubo un ingreso puntual en este artículo de 114.537 euros, mientras que en 2022 no se ha recibido ninguna transferencia de empresas privadas.
- **Del exterior.** Este apartado ha sufrido una disminución del 45,94% respecto a 2021, alcanzando la cifra de 19.304.616 euros en 2022 que se detalla a continuación según el origen de las transferencias recibidas:
  - Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional – FEDER (excluyendo los fondos Next Generation REACT): Se han recibido 6.298.348 euros en contraposición con la cantidad de 12.061.221 euros recibidos en 2021. En su mayoría han sido recibidos por el Departamento de Salud, con 4.741.035 euros y el resto por el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial con 1.557.313 euros que ha experimentado una importante disminución respecto a los 10.123.840 euros que recibió en 2021.
  - Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Se han recibido 9.175.831 euros en 2022 frente a los 13.102.419 euros de 2021. La mayor parte, 7.933.270 euros, han sido recibidos por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y el resto, 1.242.561 euros, se ha ingresado en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

- Transferencias de capital de los Fondos Next Generation, REACT-EU: En 2022 se ha percibido un importe de 3.830.436 euros en concepto de anticipo, mientras que en 2021 se ingresaron 10.533.699 euros por este mismo concepto, que se van a aplicando conforme se van realizando y certificando los gastos de los correspondientes proyectos.

**REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022  
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	COHESIÓN TERRITORIAL	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	DERECHOS SOCIALES	CULTURA Y DEPORTE	RELACIONES CIUDADANAS	POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA	UNIVERSIDAD , INNOVACIÓN Y TRANSFORMA- CIÓN DIGITAL	TOTAL
De la Administración del Estado	914.698	20.025.518	18.554.589	6.211.036	9.026.131	15.922.386	77.440.509	1.037.548	2.285.542	1.517.911	5.270.968	19.266.353	<b>177.473.189</b>
De entidades locales		130.000				5.859							<b>135.859</b>
Del exterior					4.741.035	7.933.270	6.630.311						<b>19.304.616</b>
<b>TOTAL</b>	<b>914.698</b>	<b>20.155.518</b>	<b>18.554.589</b>	<b>6.211.036</b>	<b>13.767.166</b>	<b>23.861.515</b>	<b>84.070.820</b>	<b>1.037.548</b>	<b>2.285.542</b>	<b>1.517.911</b>	<b>5.270.968</b>	<b>19.266.353</b>	<b>196.913.664</b>

## Capítulo VIII. Activos financieros

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022

#### POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 22/21
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	20.988.661	96,30	20.347.996	95,38	-3,05
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	776.539	3,56	706.465	3,31	-9,02
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	30.757	0,14	278.743	1,31	806,27
<b>T O T A L E S</b>	<b>21.795.957</b>	<b>100,00</b>	<b>21.333.203</b>	<b>100,00</b>	<b>-2,12</b>

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 21.299.863 euros, lo que supone un 0,36% del total de ingresos reconocidos por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio anterior, la cifra total de derechos reconocidos dentro de este capítulo ha disminuido un 2,12%, 462.754 euros menos.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público.** Se han reconocido derechos por importe de 20.347.996 € que suponen el 95,38% de los ingresos por activos financieros. Destacan las partidas que corresponden al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales con un importe de 18.847.820 euros y al reintegro del préstamo concedido por la venta de bienes inmuebles a NASUVINSA con 1.303.292 euros.
- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público.** Representan el 3,31% de los ingresos por activos financieros. Son todos ellos a largo plazo, las partidas más destacadas en este apartado son la de reintegro de anticipos de sueldos y la de reintegros de otros anticipos a largo plazo, con 523.125 y 150.000 euros, respectivamente, de derechos reconocidos.
- **Devolución de depósitos y fianzas.** La recaudación corresponde a la partida de "Ingresos por obligaciones afianzadas" del Departamento de Economía y Hacienda, con 278.743 donde se contabilizan los ingresos reclamados a las empresas respaldadas por el Gobierno de Navarra y cuyos avales fueron ejecutados por incumplimiento de las obligaciones.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2022

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR	ECONOMÍA Y HACIENDA	DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL	CULTURA Y DEPORTE	UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	TOTAL
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.847.820	1.303.292	26.050	37.500	133.333		20.347.996
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	523.125			150.000		33.340	706.465
Devolución de depósitos y fianzas		278.743					278.743
<b>TOTAL</b>	<b>19.370.945</b>	<b>1.582.035</b>	<b>26.050</b>	<b>187.500</b>	<b>133.333</b>	<b>33.340</b>	<b>21.333.203</b>

## Capítulo IX. Pasivos financieros

### REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2022 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

PASIVOS FINANCIEROS	2021	% S/TOTAL REALIZADO	2022	% S/TOTAL REALIZADO	(euros)
					% Variación 22/21
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	149.439.000	100,00	124.190.000	30,57	-16,90
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN EUROS	-	-	282.000.000	69,43	-
<b>TOTALES</b>	<b>149.439.000</b>	<b>100,00</b>	<b>406.190.000</b>	<b>100,00</b>	<b>171,81</b>

La Política Financiera del Gobierno de Navarra comprende tanto la obtención de financiación a través de la emisión de Deuda Pública como mediante la contratación de préstamos con entidades bancarias. Respecto al año 2021, los ingresos obtenidos por pasivos financieros aumentan en 256.751.000 euros, un 171,81%, principalmente, debido a que en el ejercicio 2022 se han recibido préstamos de entidades bancarias por importe de 282 millones de euros.

La totalidad de los ingresos reconocidos del Capítulo IX en 2022, los 406.190.000 euros, se dan en el Departamento de Economía y Hacienda y se concretan en:

- **Emisión de Deuda Pública en euros.** Durante el año 2022, se ingresaron 124.190.000 euros correspondientes a una emisión de obligaciones: el 25 de marzo, la trigésima cuarta emisión, por importe de 125 millones a un 1,8% de tipo de interés.
- **Préstamos recibidos en euros.** En el año 2022, se han obtenido 282.000.000 euros que provienen de la formalización de los siguientes préstamos en moneda nacional:

En el Departamento de Economía y Hacienda:

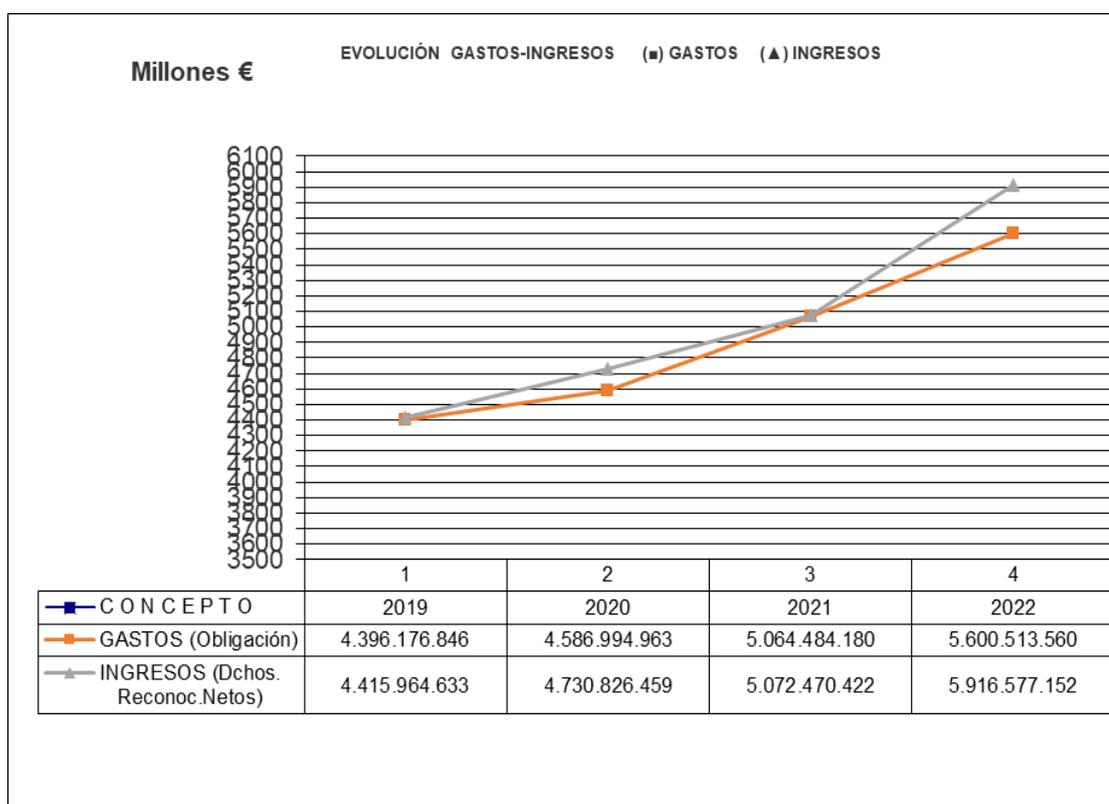
- Préstamo de Banco Santander de 100.000.000 euros al 2,869%.
- Préstamo de Caja Laboral de 100.000.000 euros, a tipo de interés variable: Euribor 6 meses + 10 puntos básicos.
- Préstamo de Unicaja de 25.000.000 euros, al 1,606%.
- Préstamo de Kutxabank de 25.000.000 euros, a tipo de interés variable: Euribor 6 meses + 10 puntos básicos.
- Préstamo de Banco Sabadell de 17.000.000 euros, al 0,51%.
- Préstamo del Bankinter de 15.000.000 euros, al 1,626%.

---

**Evolución del periodo 2019-2022**

**EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES 2019-2022**  
(en euros)

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
<b>GASTOS</b>				
PRESUPUESTO INICIAL	4.312.085.790	4.573.798.028	4.870.520.378	5.273.126.597
MODIFICACIONES	237.802.162	251.803.953	418.899.511	741.110.651
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.549.887.952	4.825.601.981	5.289.419.889	6.014.237.248
<b>GASTOS (Obligación)</b>	<b>4.396.176.846</b>	<b>4.586.994.963</b>	<b>5.064.484.180</b>	<b>5.600.513.560</b>
% GASTOS S/CONSOLIDADO	96,62%	95,06%	95,75%	93,12%
<b>INGRESOS</b>				
PRESUPUESTO INICIAL	4.312.085.790	4.573.798.028	4.870.520.378	5.273.126.597
MODIFICACIONES	237.802.162	251.803.953	418.899.511	741.110.651
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.549.887.952	4.825.601.981	5.289.419.889	6.014.237.248
<b>INGRESOS (Dchos. Reconoc.Netos)</b>	<b>4.415.964.633</b>	<b>4.730.826.459</b>	<b>5.072.470.422</b>	<b>5.916.577.152</b>
% INGRESOS S/CONSOLIDADO	97,06%	98,04%	95,90%	98,38%
<b>DIFERENCIA</b>	<b>19.787.787</b>	<b>143.831.496</b>	<b>7.986.242</b>	<b>316.063.592</b>

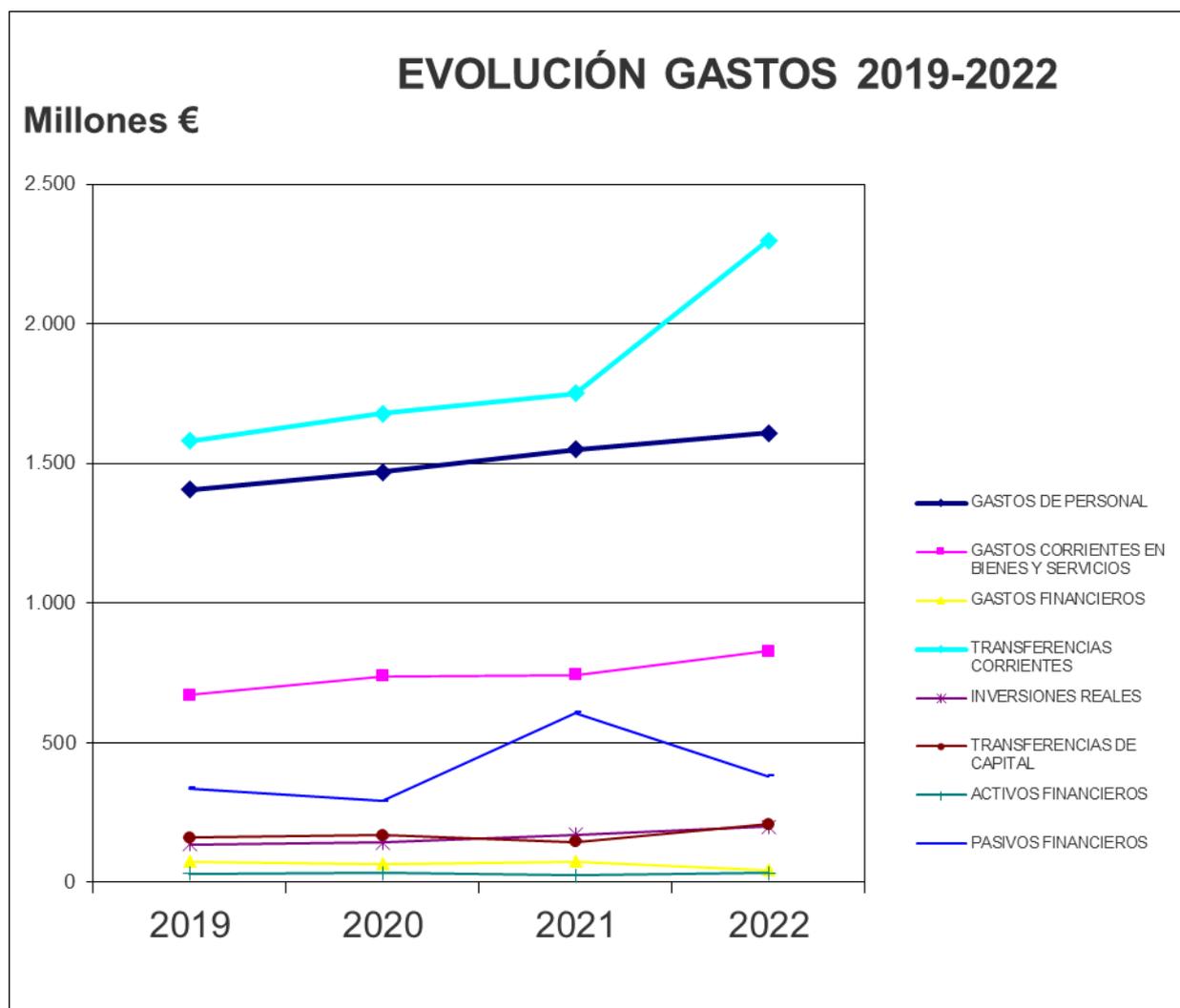


---

**Evolución de los gastos del periodo 2019-2022**

## EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2019-2022 POR CAPÍTULO ECONÓMICO (en euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2019	2020	2021	2022	Variación 22/21	med. anual acumulada
GASTOS DE PERSONAL	1.406.204.391	1.469.057.232	1.549.434.030	1.609.608.134	3,88	4,61
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	671.513.993	737.898.917	743.747.638	827.284.646	11,23	7,20
GASTOS FINANCIEROS	75.061.635	65.634.443	74.751.620	43.678.711	-41,57	-16,51
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.580.609.222	1.679.707.436	1.751.301.049	2.298.908.695	31,27	13,30
INVERSIONES REALES	135.714.236	142.135.773	169.755.395	198.290.083	16,81	13,47
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	159.805.388	169.033.239	143.599.515	207.426.280	44,45	9,08
ACTIVOS FINANCIEROS	30.279.009	33.591.515	25.277.475	33.888.488	34,07	3,83
PASIVOS FINANCIEROS	336.988.973	289.936.409	606.617.460	381.428.522	-37,12	4,22
<b>Total Gastos</b>	<b>4.396.176.846</b>	<b>4.586.994.963</b>	<b>5.064.484.180</b>	<b>5.600.513.560</b>	<b>10,58</b>	<b>8,41</b>



**EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2019-2022  
POR CAPÍTULO ECONÓMICO (estructura presupuestaria)**

<b>CAPÍTULO ECONÓMICO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
GASTOS DE PERSONAL	31,99%	32,03%	30,59%	28,74%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15,27%	16,09%	14,69%	14,77%
GASTOS FINANCIEROS	1,71%	1,43%	1,48%	0,78%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35,95%	36,62%	34,58%	41,05%
INVERSIONES REALES	3,09%	3,10%	3,35%	3,54%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,64%	3,69%	2,84%	3,70%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,69%	0,73%	0,50%	0,61%
PASIVOS FINANCIEROS	7,67%	6,32%	11,98%	6,81%
<b>TOTALES</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Los cuadros anteriores reflejan la evolución de los gastos y los ingresos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 2019 a 2022. Los aspectos más destacables son los siguientes:

- En 2019, la diferente ejecución de ingresos (97,06%) y gastos (96,62%) sobre el presupuesto consolidado, ocasiona un superávit de 19.787.787 euros.
- En 2020 la diferencia entre ingresos y gastos se traduce en un superávit de 143.831.496 euros. Los ingresos se han realizado en un 98,04% y los gastos en un 95,06%.
- En 2021 se produce un superávit de 7.986.242 euros, debido a un porcentaje de realización de ingresos del 95,90%, frente a un porcentaje de ejecución de gastos del 95,75%.
- En 2022 el superávit alcanza la cifra de 316.063.592 euros, ya que los ingresos se han realizado en un 98,38% y los gastos en un 93,12% sobre el presupuesto consolidado.

El segundo cuadro nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 2019-2022. Asimismo, muestra la variación de lo ejecutado en este ejercicio respecto al anterior y el incremento medio acumulado de cada capítulo económico durante el periodo analizado, resultando una media anual acumulada positiva del 8,41%. Durante el cuatrienio se produce la mayor subida en inversiones reales, con un incremento medio anual acumulado del 13,47%. Se producen incrementos en el cuatrienio en todos los capítulos, excepto en el de gastos financieros, cuya media anual acumulada es negativa.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes datos:

- **Los gastos de personal.** En 2022 ascienden a 1.609.608.134 euros y aumentan un 3,88% respecto al ejercicio anterior, lo que supone 60.174.104 euros más. Se produce un incremento medio acumulado del 4,61% en el periodo 2019-2022. El peso específico de este capítulo en el total de los gastos ha sido de un 28,74% en 2022, algo inferior al 30,59% de 2021.
- **Los gastos corrientes en bienes y servicios.** Ascienden en el último año a 827.284.646 euros, representando un aumento del 11,23% respecto al año 2021, equivalente a 83.537.009

euros en valores absolutos. Se produce un aumento medio anual acumulado del cuatrienio del 7,20%. El peso específico en el conjunto de los gastos es del 14,77%, algo superior al del año anterior, 14,69%, el tercero más importante entre todos los capítulos económicos.

- **Los gastos financieros.** Durante el ejercicio 2022 fueron de 43.678.711 euros, cifra muy inferior a la de 2021, con un descenso de un 41,57%. Este capítulo participa con un 0,78% (en 2021 lo hacía con el 1,48%) en el conjunto de los gastos realizados. Se produce una disminución media acumulada en el cuatrienio del 16,51%, debido a la bajada de los tipos de interés a los que el Gobierno de Navarra contrata los préstamos y la deuda.
- **Las transferencias corrientes.** Con 2.298.908.695 euros, sigue siendo desde el punto de vista cuantitativo el capítulo más importante. Se produce un incremento respecto al año anterior del 31,27% y la variación media acumulada en el cuatrienio es positiva, del 13,30%. Representan en 2022 el 41,05% del gasto total, cifra superior a la de 2021, el 34,58%. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico ha sido de 882.686.740 euros para 2022, frente a los 534.927.140 euros de 2021. Este incremento se debe a la modificación que se ha producido en 2022, de la Ley 28/1990, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, según la cual se ha cambiado la metodología de cálculo de la Aportación del año base, introduciéndose un nuevo “ajuste por retenciones de trabajo y capital mobiliario” que incrementa a su vez también los ingresos presupuestarios de capítulo 1.
- **Las inversiones reales.** En el ejercicio 2022 alcanzan los 198.290.083 euros, lo que supone un incremento del 16,81% respecto a 2021, esto es 28.534.688 euros más. La variación media acumulada en el cuatrienio ha sido positiva, del 13,47%.
- **Las transferencias de capital.** En 2022 ascienden a 207.426.280 euros, un 44,45% superior a la cifra ejecutada en 2021. La media acumulada del cuatrienio presenta un incremento medio anual acumulado del 9,08%.
- **En el capítulo de activos financieros.** El importe ejecutado en 2022 asciende a 33.888.488 euros. Experimenta con respecto al año anterior un aumento del 34,07%. La variación media acumulada en el cuatrienio es positiva, del 3,83%.
- **En el capítulo de pasivos financieros.** Este año se han ejecutado gastos por valor de 381.428.522 euros, un 37,12% menos que en el año 2021. Se produce un incremento medio anual acumulado en el cuatrienio 2019-2022 del 4,22%. El peso específico en el total del presupuesto de 2022 es del 6,81%.

Finalmente comparamos la estructura del Presupuesto de 2022 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto y ejecutado, en el siguiente cuadro:

### ESTRUCTURA DEL GASTO

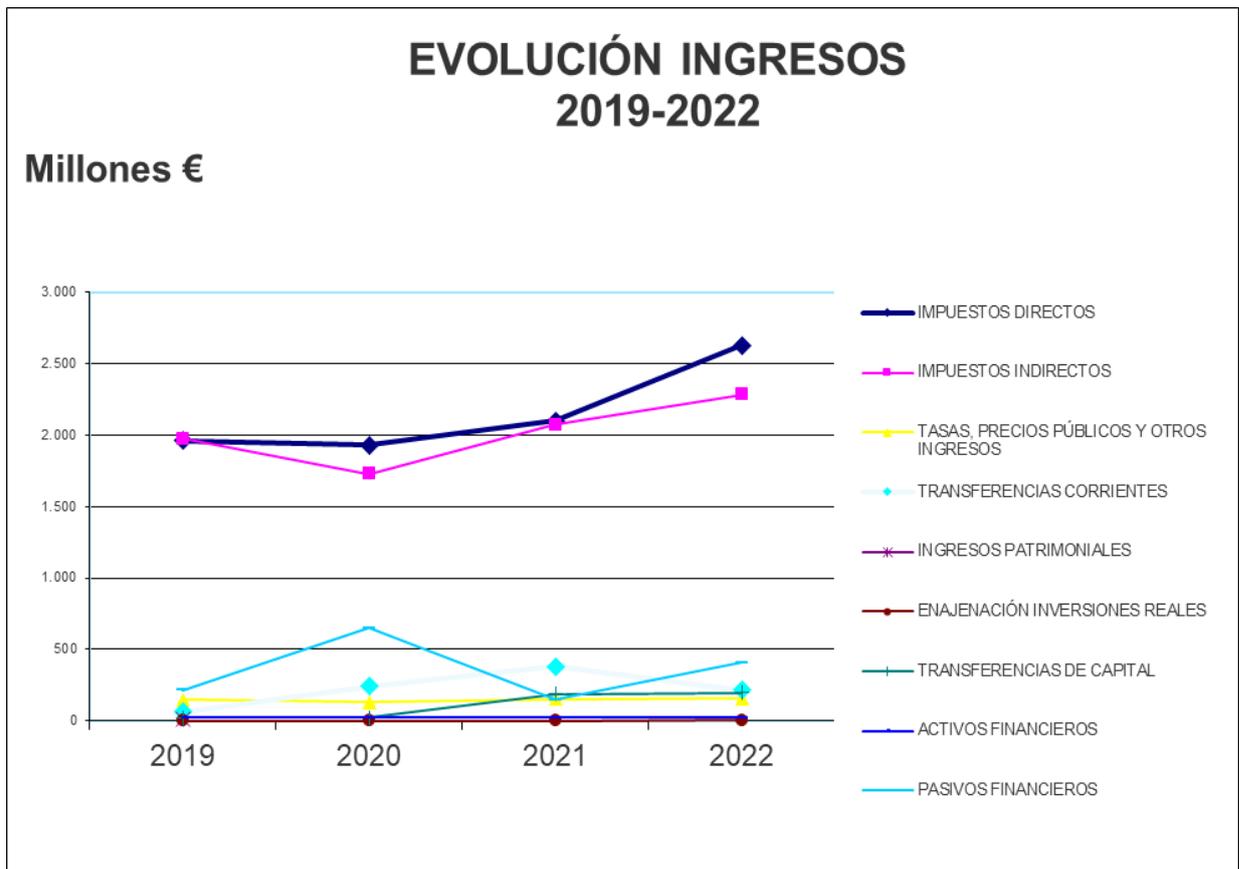
<b>CAPÍTULO ECONÓMICO</b>	<b>Presupuesto Inicial 2022</b>	<b>Presupuesto ejecutado 2022</b>
GASTOS DE PERSONAL	30,08%	28,74%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16,12%	14,77%
GASTOS FINANCIEROS	1,08%	0,78%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33,78%	41,05%
FONDO DE CONTINGENCIA	0,10%	0,00%
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>81,16%</b>	<b>85,34%</b>
INVERSIONES REALES	4,23%	3,54%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5,01%	3,70%
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>9,24%</b>	<b>7,24%</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>90,40%</b>	<b>92,58%</b>
ACTIVOS FINANCIEROS	0,68%	0,61%
PASIVOS FINANCIEROS	8,92%	6,81%
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>9,60%</b>	<b>7,42%</b>
<b>T O T A L E S</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

---

**Evolución de los ingresos en el periodo 2019-2022**

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2019-2022  
POR CAPÍTULO ECONÓMICO**

<b>CAPÍTULO ECONÓMICO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Variación 22/21 %</b>	<b>med. anual acumulado</b>
IMPUESTOS DIRECTOS	1.960.520.852	1.928.568.863	2.101.444.659	2.628.571.669	25,08	10,27
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.975.294.012	1.730.128.076	2.074.646.499	2.281.877.574	9,99	4,93
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	146.999.006	130.017.718	151.557.329	156.756.509	3,43	2,17
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	63.691.331	243.831.137	380.697.665	216.899.725	-43,03	50,45
INGRESOS PATRIMONIALES	8.793.356	6.902.490	2.851.015	5.259.562	84,48	-15,74
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	892.382	481.884	342.268	2.775.246	710,84	45,97
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.580.947	20.520.394	189.696.030	196.913.664	3,80	102,88
ACTIVOS FINANCIEROS	21.730.797	22.003.347	21.795.957	21.333.203	-2,12	-0,61
PASIVOS FINANCIEROS	214.461.950	648.372.550	149.439.000	406.190.000	171,81	23,73
<b>Total Ingresos</b>	<b>4.415.964.633</b>	<b>4.730.826.459</b>	<b>5.072.470.422</b>	<b>5.916.577.152</b>	<b>16,64</b>	<b>10,24</b>



**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2019-2022 POR CAPÍTULO ECONÓMICO  
(estructura presupuestaria)**

<b>CAPÍTULO ECONÓMICO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
IMPUESTOS DIRECTOS	44,40%	40,77%	41,43%	44,43%
IMPUESTOS INDIRECTOS	44,73%	36,57%	40,90%	38,57%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3,33%	2,75%	2,99%	2,65%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,44%	5,15%	7,51%	3,67%
INGRESOS PATRIMONIALES	0,20%	0,15%	0,06%	0,09%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,02%	0,01%	0,01%	0,05%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,53%	0,43%	3,74%	3,33%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,49%	0,47%	0,43%	0,36%
PASIVOS FINANCIEROS	4,86%	13,71%	2,95%	6,87%
<b>TOTALES</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS 2019-2022 (en euros)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Variación 22/21 %</b>	<b>Med. anual acumulada</b>
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>						
RENDA DE PERSONAS FÍSICAS	1.551.746.897	1.538.518.282	1.644.320.227	2.143.022.415	30,33	11,36
SOCIEDADES	275.299.514	250.234.281	320.390.489	369.547.201	15,34	10,31
RENDA DE NO RESIDENTES	6.089.220	-1.788.453	2.096.510	3.445.653	64,35	-17,29
PATRIMONIO	39.764.116	40.132.362	36.501.187	31.768.065	-12,97	-7,21
SUCESIONES Y DONACIONES	46.137.693	61.639.777	56.408.102	68.345.325	21,16	13,99
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	31.637.714	30.172.983	29.328.660	-597.334	-102,04	-126,63
GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	1.957.609	1.544.592	2.371.798	2.503.228	5,54	8,54
PREMIOS DE LOTERÍAS	2.647.161	2.524.714	3.935.580	4.080.455	3,68	15,52
DEPÓSITOS BANCARIOS	5.240.929	5.590.324	6.092.105	6.456.660	5,98	7,20
<b>TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.960.520.852</b>	<b>1.928.568.863</b>	<b>2.101.444.659</b>	<b>2.628.571.669</b>	<b>25,08</b>	<b>10,27</b>
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>						
TRANSMISIONES PATRIMONIALES	54.283.480	47.348.490	65.215.788	66.696.405	2,27	7,11
ACTOS JURÍDIC. DOCUMENTADOS	14.793.718	12.664.554	17.915.496	16.560.824	-7,56	3,83
I.V.A.	1.343.418.911	1.184.316.818	1.461.282.985	1.616.899.293	10,65	6,37
ESPECIALES	539.003.668	461.484.167	498.935.183	548.744.232	9,98	0,60
PRIMAS DE SEGUROS	21.197.909	21.747.846	28.782.459	30.356.914	5,47	12,72
OTROS IMPTOS S/ CONSUMOS ESPECÍFICOS	-73.691	-4.976	801	-46	-105,68	-91,48
ACTIVIDADES DEL JUEGO	1.888.896	1.844.258	1.893.766	1.619.849	-14,46	-4,99
GASES FLUORADOS DE EFECTO INVERNADERO	781.123	726.836	620.022	1.000.103	61,30	8,59
IMPUESTOS INDIRECTOS EXTINGUIDOS		84				
<b>TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.975.294.012</b>	<b>1.730.128.076</b>	<b>2.074.646.499</b>	<b>2.281.877.574</b>	<b>9,99</b>	<b>4,93</b>
<b>TOTALES</b>	<b>3.935.814.864</b>	<b>3.658.696.939</b>	<b>4.176.091.158</b>	<b>4.910.449.243</b>	<b>17,58</b>	<b>7,65</b>

Tal y como queda reflejado en los datos, en el año 2022 los ingresos son los más altos del periodo 2019-2022.

El primer cuadro refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 2019-2022. Se refleja un aumento medio anual acumulado del 10,24%, por encima del valor del cuatrienio anterior, que era del 7,33%.

De todos los capítulos económicos, siete mantienen una media anual acumulada positiva. Hay que destacar el fuerte incremento de los capítulos "Transferencias corrientes" con un 50,45% y "Transferencias de capital" con un 102,88%.

A continuación, le siguen los ingresos por enajenación de inversiones reales, que tienen una evolución creciente del 45,97% en el cuatrienio 2019-2022. Los ingresos por pasivos financieros suben a una media anual de 23,73%, los ingresos por impuestos directos se incrementan de media en el cuatrienio en un 10,27%, los ingresos por impuestos indirectos suben a una media anual del 4,93% y las tasas, precios públicos y otros ingresos se incrementan de media en el cuatrienio en un 2,17%.

Dos de los capítulos se mueven con porcentajes decrecientes en lo que respecta a las medias anuales acumuladas. Los ingresos patrimoniales experimentan una reducción media acumulada del 15,74% en estos cuatro años. Los activos financieros arrojan una media anual acumulada negativa del 0,61%.

En el segundo cuadro se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que la mayor parte de los ingresos recibidos por el Gobierno de Navarra, en concreto, en 2022, el 82,99%, provienen de los impuestos y, en especial, de los directos con un 44,43%. La importancia relativa de los impuestos es superior en 2022 respecto a 2021, que fue del 82,33%. En 2022 los ingresos por pasivos financieros respecto al global de los ingresos han alcanzado un 6,87%, cifra muy superior a la de 2021, que fue del 2,95%.

El resto de los ingresos representan el 10,14% del total, siendo el capítulo más significativo el de transferencias corrientes, que suponen el 3,67% en 2022. Estas transferencias han adquirido importancia los años 2020, 2021 y 2022 debido a las transferencias recibidas del Estado para hacer frente al gasto COVID y a los ingresos recibidos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Con el capítulo de transferencias de capital ocurre la misma circunstancia, alcanzan en 2022 el 3,33% de los ingresos, cifra muy superior a la de 2020 y 2021, debido también a los ingresos del Estado recibidos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. El capítulo tasas, precios públicos y otros ingresos alcanza en 2022 el 2,65%, porcentaje similar al del resto de años del cuatrienio. El resto de capítulos, ingresos patrimoniales, enajenación de inversiones reales y activos financieros, no alcanza ninguno de ellos el 1% del total de ingresos del Gobierno de Navarra de 2022.

En el tercer cuadro se analiza con mayor detalle la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio. De éste, podemos destacar:

- La realización de ingresos procedente de los **impuestos directos** en el año 2022 asciende a 2.628.571.669 euros, cifra superior en un 25,08% a la del ejercicio anterior. La variación media anual acumulada durante el periodo 2019-2022 es en este caso del 10,27%, porcentaje que indica un moderado incremento en la recaudación.

El IRPF es el que genera mayores ingresos dentro de este capítulo del presupuesto, al conseguir una recaudación de 2.143.022.415 euros y que resulta superior a la ejecutada en el ejercicio anterior en un 30,33%. Si analizamos el cuatrienio 2019-2022, se observa una media anual acumulada positiva del 11,36%. La evolución favorable de este impuesto se explica, en parte, por la partida de nueva creación denominada "Ajuste por retenciones de trabajo y de capital" consecuencia de la modificación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, en la que se ha cambiado la metodología de cálculo de la

Aportación del año base. El resto del incremento del citado impuesto, se debe a una evolución favorable de la partida de Ingresos por el IRPF.

El Impuesto sobre Sociedades alcanza una cifra de 369.547.201 euros en 2022. Presenta un incremento del 15,34% respecto al ejercicio anterior y una variación media anual acumulada positiva del 10,31%.

Los ingresos por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes en 2022 han sido positivos, de 3.445.653 euros, con un incremento del 64,35% respecto a la cifra recaudada en 2021. La variación media acumulada en el cuatrienio es negativa, del 17,29%.

El Impuesto sobre Patrimonio ha recaudado en el ejercicio 2022 la cantidad de 31.768.065 euros. La recaudación de este impuesto en 2022 ha sido inferior a la del resto de años del cuatrienio, teniendo una variación respecto a 2021 de -12,97% y una media anual acumulada del cuatrienio del -7,21%.

Los ingresos obtenidos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones presentan en 2022 un aumento del 21,16% respecto al año anterior y una variación media acumulada del periodo del 13,99%, siendo la cifra de recaudación de 2022 de 68.345.325 euros.

En el ejercicio 2022, el importe recaudado por el impuesto sobre la producción de energía eléctrica es negativo por un importe de 597.334 euros, frente a las cifras de recaudación positivas de los años 2019 a 2021. Esto se debe a varios Decretos Forales Legislativos de Armonización tributaria que han incorporado sucesivas supresiones de este impuesto desde el cuarto trimestre de 2021 y durante todo el año 2022, por tanto, la cifra negativa se debe a declaraciones extemporáneas en las que las devoluciones han sido superiores a la recaudación íntegra registrada.

En 2022 se recaudan 2.503.228 euros por el impuesto de grandes establecimientos comerciales, cifra un 5,54% superior a la de 2021. Las cifras de recaudación comenzaron a ser positivas en 2019, después de dos años de cifras negativas, debido a devoluciones de dicho impuesto.

Respecto al impuesto a los premios de loterías, la recaudación de 2022 asciende a 4.080.455 euros, cifra un 3,68% superior a la recaudada por este impuesto en 2021. La media anual acumulada en el cuatrienio es del 15,52%.

En lo referente al impuesto sobre depósitos bancarios, se recaudan 6.456.660 euros en 2022. El incremento respecto a 2021 es del 5,98% y la media anual acumulada del cuatrienio, positiva, del 7,20%.

- Los derechos reconocidos netos por **impuestos indirectos** en el año 2022 ascienden a 2.281.877.574 euros. En comparación con los realizados durante el año anterior, presentan un incremento del 9,99%. Se produce un aumento medio anual acumulado durante el periodo 2019-2022 del 4,93%.

La mayoría de los ingresos de este capítulo, el 70,86%, es decir 1.616.899.293 euros, proceden del IVA y presentan un incremento del 10,65% respecto al ejercicio 2021. Se produce un aumento medio anual acumulado del 6,37%.

Los impuestos especiales son el otro gran recaudador, con el 24,05% sobre el total de impuestos indirectos, alcanza en 2022 un ingreso de 548.744.232 euros, aumentando un 9,98% respecto a 2021. La media anual acumulada resulta del 0,60% en el cuatrienio 2019-2022.

Por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en 2022 se ingresaron 66.696.405 euros, cifra un 2,27% superior a la de 2021. Su media anual acumulada es positiva en el cuatrienio, situándose en el 7,11%.

Los ingresos por impuestos de primas de seguros alcanzan en 2022 la cifra de 30.356.914 euros, cifra superior en un 5,47% a la de la recaudación de 2021, siendo la media anual acumulada en el periodo 2019-2022 del 12,72%.

Actos jurídicos documentados recauda 16.560.824 euros en 2022, con un 7,56% de disminución respecto a 2021 y una media acumulada anual del cuatrienio 2019-2022 de un 3,83% positiva.

Respecto al impuesto sobre actividades del juego, la recaudación de 2022 alcanza la cifra de 1.619.849 euros, con una bajada respecto a 2021 del 14,46%. La media anual acumulada del cuatrienio es negativa, del 4,99%.

En lo referente al impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero, la recaudación de 2022 es de 1.000.103 euros, con un aumento del 61,30% respecto a 2021 y una media anual acumulada del 8,59%.

Por el concepto "Otros impuestos sobre consumos específicos" en 2022 se devolvieron 46 euros. Las cifras han sido negativas, por cantidades pequeñas, en 2019 y 2020. Sólo en 2021 hay una recaudación positiva, por importe de 801 euros.



El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto la prioridad que el Gobierno de Navarra otorga a determinados objetivos de la política presupuestaria.

El gasto del Gobierno de Navarra en el ejercicio 2022 se ha elevado a 5.600,51 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra en 2022 ascendía a 664.117 habitantes, supone un gasto por habitante de 8.433,02 euros, lo que supone un aumento de 801,33 euros con respecto al gasto por habitante en 2021. Su distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

• para sanidad	1.974 euros
• para el Convenio económico con el Estado	1.329 euros
• para educación	1.309 euros
• para servicios sociales y de promoción social	638 euros
• para Deuda Pública	627 euros
• para actuaciones de carácter general de la propia Administración	478 euros
• para transferencias a entidades locales	471 euros
• para infraestructuras	338 euros
• para servicios públicos básicos	252 euros
• para pensiones	193 euros
• para agricultura, ganadería y alimentación	160 euros
• para subvenciones al transporte, comercio, turismo y pymes y otras actuaciones de carácter económico	144 euros
• para acceso a la vivienda y fomento de la edificación	122 euros
• para fomento del empleo	108 euros
• para cultura	105 euros
• para investigación, desarrollo e innovación	96 euros
• para industria y energía	77 euros
• para otros Convenios con el Estado	7 euros
• para otras prestaciones económicas	5 euros

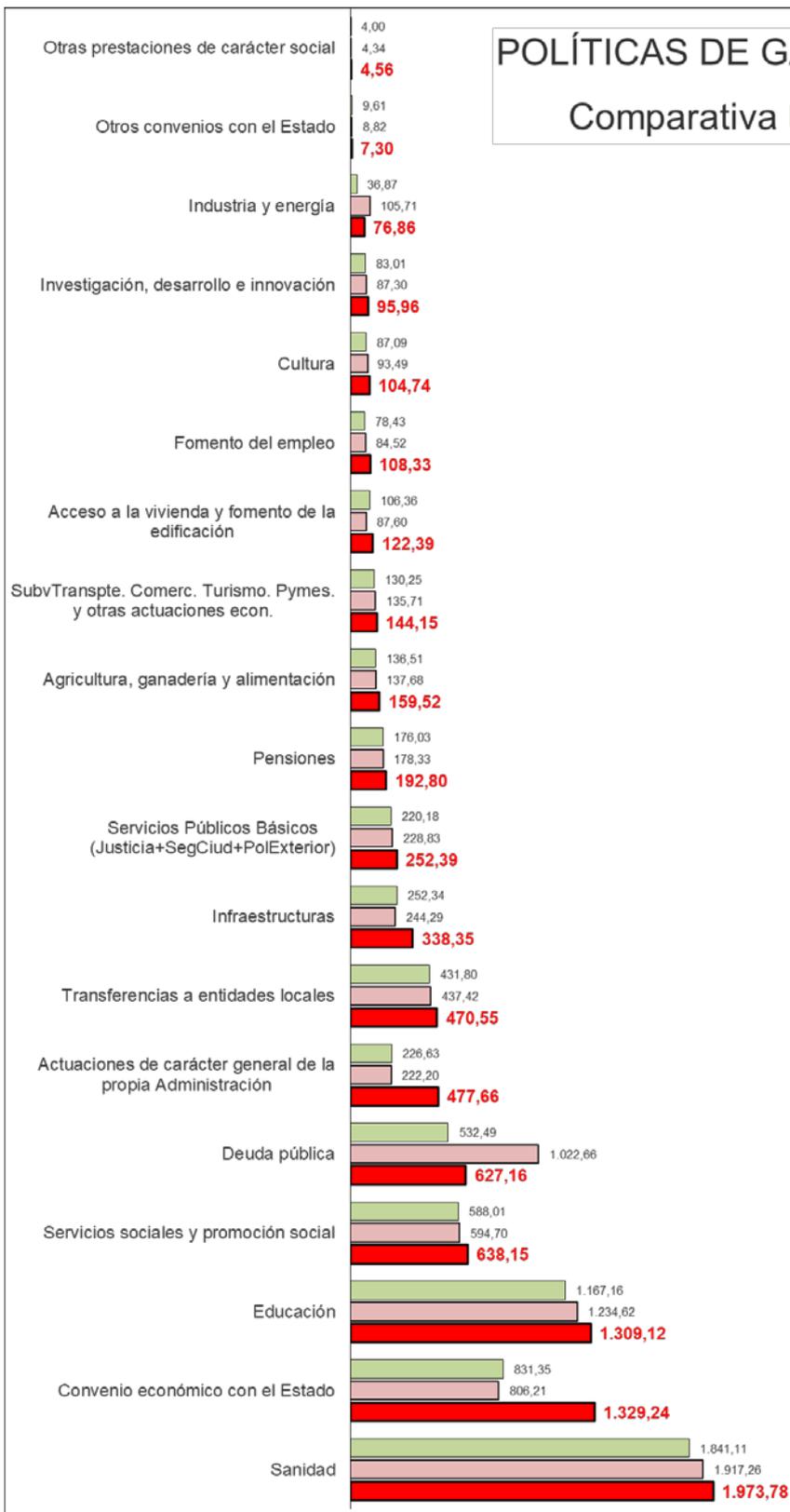
Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Sanidad. El segundo mayor gasto, en 2022, es el pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico, que se ve aumentado por la modificación que se ha producido en 2022 de la Ley 28/1990 por la que se regula dicho Convenio. En tercer lugar, se encuentra el gasto destinado a Educación y, en cuarto lugar, se encuentra el gasto para servicios sociales y de promoción social.

En el cuadro siguiente reflejamos una comparativa, ya con valores absolutos, de la ejecución de gasto del año 2022 respecto al anterior 2021. Se observa un incremento del gasto global del 10,58% respecto al año anterior y que se ha reflejado en la mayor parte de las políticas de gasto. De las numerosas políticas descritas, las siguientes se han visto disminuidas: Deuda Pública, Industria y energía, Comercio, Turismo y Pymes y Otros Convenios con el Estado.

Política de gasto	Obligación 2021	%	Obligación 2022	%	Increment	Diferenc 2022 - 2021
<b>Servicios públicos básicos</b>	<b>151.851.326</b>	<b>3,00%</b>	<b>167.613.332</b>	<b>2,99%</b>	<b>10,38%</b>	<b>15.762.006</b>
Justicia	33.962.905	0,67%	36.307.575	0,65%	6,90%	2.344.670
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	100.316.091	1,98%	110.595.126	1,97%	10,25%	10.279.035
Política exterior	17.572.330	0,35%	20.710.630	0,37%	17,86%	3.138.301
<b>GASTO SOCIAL (A) + (B)</b>	<b>2.783.762.227</b>	<b>54,97%</b>	<b>2.957.891.439</b>	<b>52,81%</b>	<b>6,26%</b>	<b>174.129.212</b>
<b>(A) Actuaciones de protección y promoción social</b>	<b>630.099.310</b>	<b>12,44%</b>	<b>708.101.653</b>	<b>12,64%</b>	<b>12,38%</b>	<b>78.002.343</b>
Pensiones	118.344.273	2,34%	128.042.407	2,29%	8,19%	9.698.133
Otras prestaciones económicas	2.880.703	0,06%	3.026.397	0,05%	5,06%	145.694
Servicios sociales y promoción social	394.651.613	7,79%	423.805.557	7,57%	7,39%	29.153.944
Fomento del empleo	56.088.327	1,11%	71.943.051	1,28%	28,27%	15.854.724
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	58.134.393	1,15%	81.284.241	1,45%	39,82%	23.149.848
<b>(B) Producción de bienes públicos de carácter preferente</b>	<b>2.153.662.917</b>	<b>42,52%</b>	<b>2.249.789.786</b>	<b>40,17%</b>	<b>4,46%</b>	<b>96.126.869</b>
Sanidad	1.272.316.105	25,12%	1.310.821.175	23,41%	3,03%	38.505.070
Educación	819.307.288	16,18%	869.407.411	15,52%	6,11%	50.100.123
Cultura	62.039.523	1,22%	69.561.200	1,24%	12,12%	7.521.677
<b>Actuaciones de carácter económico</b>	<b>471.627.476</b>	<b>9,31%</b>	<b>541.148.732</b>	<b>9,66%</b>	<b>14,74%</b>	<b>69.521.256</b>
Agricultura, ganadería y alimentación	91.366.221	1,80%	105.939.170	1,89%	15,95%	14.572.949
Industria y energía	70.151.505	1,39%	51.043.499	0,91%	-27,24%	-19.108.006
Comercio, Turismo y Pymes	25.842.188	0,51%	20.087.120	0,36%	-22,27%	-5.755.069
Subvenciones al transporte	50.332.624	0,99%	60.030.424	1,07%	19,27%	9.697.800
Infraestructuras	162.116.486	3,20%	224.706.673	4,01%	38,61%	62.590.187
Investigación, desarrollo e innovación	57.932.480	1,14%	63.728.640	1,14%	10,01%	5.796.160
Otras actuaciones de carácter económico	13.885.972	0,27%	15.613.206	0,28%	12,44%	1.727.234
<b>Actuaciones de carácter general</b>	<b>1.657.243.153</b>	<b>32,72%</b>	<b>1.933.860.058</b>	<b>34,53%</b>	<b>16,69%</b>	<b>276.616.905</b>
Alta dirección	19.231.094	0,38%	19.907.560	0,36%	3,52%	676.466
Servicios de carácter general	103.302.609	2,04%	265.395.779	4,74%	156,91%	162.093.170
Administración financiera y tributaria	24.918.724	0,49%	31.920.496	0,57%	28,10%	7.001.772
Convenio Económico con el Estado	535.012.655	10,56%	882.772.270	15,76%	65,00%	347.759.615
Otros Convenios con el Estado	5.850.000	0,12%	4.850.000	0,09%	-17,09%	-1.000.000
Transferencias a administraciones locales	290.277.135	5,73%	312.503.257	5,58%	7,66%	22.226.122
Deuda pública	678.650.935	13,40%	416.510.697	7,44%	-38,63%	-262.140.239
<b>TOTAL</b>	<b>5.064.484.180</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.600.513.560</b>	<b>100,00%</b>	<b>10,58%</b>	<b>536.029.379</b>

## POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)

Comparativa ■ 2020 ■ 2021 ■ 2022



El gasto en 2022 puede agruparse en cuatro grandes categorías o “políticas de gasto”:

- **Servicios públicos básicos.** Recoge los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y por último política exterior. En 2022 ha ascendido a 167,6 millones de euros. Este grupo funcional representa el 2,99% del gasto ejecutado en el año 2022 y ha experimentado un incremento, respecto al año anterior, del 10,38%.
  - **Justicia.** Supone el 21,66% del grupo. Recoge los créditos destinados a la administración de justicia, que ascienden a 36,3 millones de euros y que se están dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales, reflejando un aumento del 6,90% en relación a 2021. El 70,87%, 25,7 millones de euros, frente a los 24,5 millones del ejercicio anterior, cubre el gasto de personal. Se transfiere a los colegios profesionales 4,5 millones de euros para justicia gratuita.
  - **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Representa el 65,98% de los servicios públicos básicos. El gasto efectuado en este año ha sido de 110,6 millones de euros, un 10,25% superior al ejercicio anterior, de los que el 62,20%, 68,8 millones de euros, se ha destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, aumentando respecto a 2021. En cuanto al resto, el 32,98%, 36,5 millones de euros, ha sido para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 4,82%, 5,3 millones de euros, se ha gastado en administración general de seguridad y protección civil.
  - **Política exterior.** Representa el 12,36% del grupo. Su ejecución ha sido de 20,7 millones de euros, lo que supone una cifra superior a la del ejercicio anterior con un incremento del 17,86%. El 74,66% de este gasto, 15,5 millones de euros, se ha destinado a la cooperación para el desarrollo, cifra superior a la destinada en 2021 para esta finalidad.
- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, y las de producción de bienes públicos de carácter preferente. Se han destinado 2.957,89 millones de euros, el 52,81% del total de gasto ejecutado en 2022, habiendo experimentado un incremento del 6,26%.
  - **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 708,1 millones de euros, lo que equivale al 23,94% del gasto social. Sus principales destinos han sido:
    - **Pensiones.** Con un importe de 128 millones de euros, supone el 18,08% de este tipo de actuaciones y se destina fundamentalmente a cubrir las pensiones ordinarias de los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, 109,1 millones de euros, y al pago de pensiones no contributivas, 18,8 millones de euros.
    - **Otras prestaciones económicas.** Su importe es de 3 millones de euros que se destinaron al abono de primas de pólizas de seguros.
    - **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto supone el 59,85% de las actuaciones de protección y promoción social, y se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 423,8 millones de euros y se ejecuta principalmente en el Departamento de Derechos Sociales, 408,5 millones de euros. Su importe ha aumentado respecto a 2021 en 29,2 millones de euros.
    - **Fomento del empleo.** Su importe es de 71,9 millones de euros y supone un 10,16% de esta actuación. El gasto ha aumentado respecto al de 2021 un 28,27%, 15,9 millones de euros.
    - **Acceso a la vivienda. y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 81,3 millones de euros, con un aumento respecto a 2021 del 39,82%. Del total de gasto de esta política, 46,4 millones de euros se ejecutan por la Dirección General de Vivienda del Departamento Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos. Destaca con, 27,7 millones de euros, la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vi-

vienda", que recoge las ayudas tanto para la adquisición como para la rehabilitación de vivienda habitual. Por otro lado, del total de gasto de esta política, 32,8 millones de euros se ejecutan por la Dirección General de Administración Local y Despoblación del Departamento de Cohesión Territorial.

- **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 2.249,8 millones de euros, lo que equivale al 76,06% del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado. Presenta un aumento respecto a 2021 del 4,46%.
  - **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 1.310,8 millones de euros, aumentando respecto a 2021 en un 3,03%, lo que significa 38,2 millones de euros. El gasto COVID ha disminuido en 2022 respecto a lo gastado en 2021, pasando de 75,7 a 21,1 millones de euros. El 74,76% del total de gasto en sanidad, 979,9 millones de euros, se destina a hospitales y servicios asistenciales de los centros de salud, tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 195,6 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 135,3 millones de euros. En esta política de gasto de sanidad, el 52,30% del gasto se realiza en el capítulo de personal, que asciende a 685,6 millones de euros y también destaca el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un 31,25%, que se traduce en 409,6 millones de euros.
  - **Educación.** Para educación se han destinado 869,4 millones de euros, aumentando en 50,1 millones de euros en relación a 2021. El 92,28% de esta política de gasto, 802,3 millones de euros, se destina a la enseñanza en general, correspondiendo el 62,89% al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores) y otra gran parte del gasto, un 19,38%, se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller cuyo importe durante 2022 fue de 155,5 millones de euros.
  - **Cultura.** El gasto ejecutado en 2022 fue de 69,6 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento respecto al año anterior de 7,5 millones de euros. El 27,78% del total, 19,3 millones de euros se ha destinado a deportes y educación física. Dentro de otras actuaciones culturales, destaca la partida destinada a las Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte y de la Orquesta Sinfónica de Navarra, con un importe ejecutado de 5,6 millones de euros.
- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 541,1 millones de euros, es decir, un 9,66% del total. Este grupo de actuaciones ha alcanzado en 2022 una cifra superior a la de 2021 en un 14,74%.
  - **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 105,9 millones de euros, supone el 19,58% de las actuaciones de carácter económico y respecto al año anterior ha aumentado en 14,6 millones de euros. Destaca, por un lado, el gasto en la mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos, que asciende a 35,1 millones de euros y supone un 33,16% del total, y por otro, el gasto en el desarrollo rural, que supuso el 42,14% del total y ascendió a 44,6 millones de euros. Hay que destacar que un 42,82% del gasto total corresponde a gasto cofinanciado por el Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER). También reseñar el importe de 15,3 millones de euros que durante 2022 se ejecutó para el pago del canon de los riegos del Canal de Navarra.
  - **Industria y energía.** Supone el 9,43% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2022 ha sido de 51,0 millones de euros, cifra inferior a la ejecutada en 2021, disminuye un 27,24% respecto a dicho año. Esta disminución se debe a las ayudas concedidas en 2021, con fondos del Estado, a empresas afectadas por el COVID, por un importe de 47,9 millones de euros. Mediante transferencias corrientes se ha ejecutado un total de 27,1 millones de euros, destacando la cifra de 20 millones de euros en la partida "Ayudas a empresas afectadas por los altos precios de la energía"; y mediante transferen-

cias de capital se ha ejecutado un total de 15,3 millones de euros, destacando la cifra de 7,2 millones de euros realizada a través de la partida denominada “Subvenciones por inversión en industrias PO FEDER 2014-2020 Navarra”.

- **Comercio, turismo y pymes.** Equivale al 3,71% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2022 ha sido de 20,1 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución del 22,27% respecto a la cifra 2021. El 88,17% del total, 17,7 millones de euros, se han destinado a financiar actuaciones de ordenación y promoción turística y el resto, 2,4 millones de euros, al comercio.
- **Subvenciones al transporte.** Representa el 11,09% del total de actuaciones de carácter económico y su ejecución durante 2022 ha sido de 60,0 millones de euros, con un incremento respecto a 2021, del 19,27%. Este aumento se debe principalmente a la partida de “Ayudas directas a empresas y profesionales especialmente afectados por la subida de los precios de los carburantes” ejecutada en 2022 con 15,2 millones de euros. Además, cabe destacar la partida “AUDENASA. Política comercial”, que pertenece al Departamento de Economía y Hacienda, cuya ejecución alcanza en 2022 la cifra de 24,6 millones de euros, y la partida “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” del Departamento de Cohesión Territorial cuya ejecución en 2022 fue de 14,4 millones de euros.
- **Infraestructuras.** Con una ejecución de 224,7 millones de euros, supone el 41,52% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2021, este apartado aumenta un 38,61%. Dentro de las infraestructuras destacan cinco partidas del Departamento de Cohesión Territorial que juntas suman 138,2 millones de euros; “Canon de los riegos del Canal de Navarra. Ampliación 1ª fase” con 10,5 millones de euros, “Canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño” con 54,7 millones de euros, “Canon de la autovía A-21. Autovía del Pirineo” con 20,6 millones de euros, “Conservación de la red viaria y centro de control” con 34,9 millones de euros, y “Actuaciones de conversión de la N-121-A en vía 2+1” con 17,4 millones de euros.
- **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i).** La cantidad ejecutada durante 2022 asciende a 63,7 millones de euros, habiendo aumentado en 5,8 millones de euros respecto a 2021, un 10,01%. Supone el 11,78% de las actuaciones de carácter económico. Destacan las partidas “Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra” ejecutada en 11,1 millones de euros y “Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020” con 7,9 millones de euros.
- **Otras actuaciones de carácter económico.** El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 2,89% del total de estas actuaciones y se ha ejecutado por importe de 15,6 millones de euros, cifra que ha aumentado respecto al año anterior en un 12,44%.
- **Actuaciones de carácter general.** Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Con 1.933,9 millones de euros, aumenta significativamente, un 16,69% respecto a 2021, que en valores absolutos son 276,6 millones de euros. En esta área se encuentran los siguientes apartados:
  - **Alta dirección.** Representa el 1,03% de las actuaciones de carácter general y durante 2022 su ejecución fue de 19,9 millones de euros, un 3,52% más que en 2021. El 98,04% del total, 19,5 millones de euros, se destinaron a cubrir las transferencias, tanto corrientes como de capital, destinadas al Parlamento de Navarra, la Institución del Defensor del Pueblo, la Cámara de Comptos, el Consejo de Navarra y, en este 2022 como novedad, la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción.
  - **Servicios de carácter general.** El gasto ejecutado durante 2022 representa el 13,72% de las actuaciones de carácter general, y su importe fue de 265,4 millones de euros, un 156,91% superior al importe gastado en 2021. Este fuerte incremento se debe principalmente a la partida “Bonificación al consumo de combustibles” por 140,6 millones de euros, así como a la partida “Adquisición de acciones del sector público” con 9 millones de euros.

- **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2022 ha sido de 31,9 millones de euros, un 1,65% de las actuaciones de carácter general. El 39,95% de este gasto, 12,8 millones de euros se ejecuta a través de partidas del capítulo de gasto de personal.
- **Convenios con el Estado.** Aparte del Convenio Económico Navarra-Estado, en el ejercicio 2022 se ejecutó un gasto de 4,9 millones de euros para otorgar un préstamo a la sociedad estatal Canal de Navarra S.A, en concepto de usos expectantes del Canal de Navarra.
- **Convenio Económico.** Este funcional engloba todo el gasto en que incurre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en virtud del Convenio junto con dos partidas de retribuciones del personal. La aportación al Estado durante 2022 ascendió a 882,8 millones de euros, lo que supone el 45,65% de las actuaciones de carácter general y el 15,76% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio 2021 se ha producido un aumento de la partida de aportación al Estado de 347,8 millones de euros como consecuencia de la modificación que se produjo en 2022 de la Ley 28/1990, por la que se aprueba el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, según la cual se ha cambiado la metodología de cálculo de la Aportación del año base.
- **Transferencias a Entidades Locales.** La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2022 a la cantidad de 312,5 millones de euros, cifra superior a la de 2021 en un 7,66%. Supone el 16,16% de las actuaciones de carácter general. El 87,79% del total, 274,3 millones de euros, corresponden al fondo de transferencias corrientes, dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.
- **Deuda pública.** La ejecución de este gasto ascendió a 416,5 millones de euros en 2022, lo que ha supuesto una disminución significativa, de 262,1 millones de euros respecto al año anterior. Esto se debe a que el Gobierno de Navarra en el año anterior, 2021, procedió a amortizar deuda pública y préstamos, con el fin de rebajar su nivel de endeudamiento. Supone el 21,54% de las actuaciones de carácter general, incluye la amortización (379,6 millones de euros), y el pago de intereses (36,9 millones de euros), tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios, y otra serie de operaciones.





## MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

El Presupuesto inicial para 2022 se cifró en 5.273.126.597 euros, alcanzando el presupuesto consolidado un volumen de 6.014.237.248 euros, consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio, que supusieron un incremento de 741.110.651 euros.

Dentro de las modificaciones presupuestarias, sin tener en cuenta las transferencias de crédito, que son objeto de un estudio pormenorizado por departamentos, su desglose se recoge en el cuadro siguiente:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	Financiado con mayores ingresos	Financiado con otros gastos
Ampliaciones de crédito	393.100.963	65.241.628
Generaciones de crédito	273.689.232	
Incorporaciones de crédito	49.622.456	1.529.515
Suplementos de crédito		
Créditos Extraordinarios	24.698.000	686.112
<b>TOTAL</b>	<b>741.110.651</b>	<b>67.457.255</b>

## CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio 2022, se aprobaron tres Leyes Forales de Crédito Extraordinario.

En primer lugar, se aprobó la Ley Foral 13/2022, de 12 de mayo, de concesión de un crédito extraordinario, por un importe total de 4.761.112 euros, para la financiación de las necesidades de varios departamentos del Gobierno de Navarra y de los municipios y concejos de la Comunidad Foral de Navarra afectados por las consecuencias económicas de la guerra en Ucrania. Mediante esta modificación se concedió un crédito extraordinario por valor de 4.200.000 euros en la partida 211001-21200-4600-942109 "Fondo extraordinario impacto guerra Ucrania presupuestos locales" del Departamento de Cohesión Territorial financiado con la partida 113002-12100-8700-000003 "Remanente de tesorería afecto al Fondo de Participación de las Haciendas Locales". Por otra parte, se incrementaron 11 partidas de diferentes departamentos por un total de 561.112 euros. El departamento que más incremento fue el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en 240.000 euros. Las partidas financiadoras fueron otras 11 partidas de gastos de diversos departamentos. El Departamento que más aportó a este crédito extraordinario fue, el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en 240.000 euros.

En segundo lugar, se aprobó la Ley Foral 27/2022, de 11 de octubre, de concesión de un crédito extraordinario para los Departamentos de Cohesión Territorial y de Cultura y Deporte por un total de 653.000 euros. Esta modificación de crédito supuso un aumento en 4 partidas distintas. La partida que más aumentó fue 210001-21300-7609-452300 "Nuevo trazado regata Kalbario en Bera" del Departamento de Cohesión Territorial financiada con la partida 110003-11500-3800-000000 "Reintegros" de Economía y Hacienda.

En último lugar, se aprobó la Ley Foral 29/2022, de 8 de noviembre, de concesión de un crédito extraordinario, por un importe de 20.000.000 euros, para el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Mediante esta modificación se incrementa la partida 810001-81100-4701-422204 "Ayudas a empresas afectadas por los altos precios de la energía" de Desarrollo Económico y Empresarial en eso 20.000.000 euros. La partida financiadora corresponde a la partida de ingresos 157001-17A00-1005-000000 "Ingresos por el IRPF" del Departamento de Economía y Hacienda.

El departamento que más incremento su saldo neto por este tipo de modificaciones fue el de Desarrollo Económico con 20.000.000 de euros.

## SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

Durante el ejercicio 2022 no se han aprobado Suplementos de Créditos.

## AMPLIACIONES DE CRÉDITOS

Durante el ejercicio 2022 se han aprobado ampliaciones de crédito por un importe de 458.342.591 euros, frente a los 430.232.547 euros de 2021. Del total del importe ampliado, 65.241.628 euros se financiaron con cargo a otros créditos disponibles en partidas de gastos y, el resto, 393.100.963 euros, se financiaron con mayores ingresos. De ellos, 23.426.186 euros fueron financiados con cargo al Remanente de Tesorería de gastos generales y 2.664.206 euros con cargo al Remanente de Tesorería afecto.

Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 47 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 5 de la Ley Foral 20/2020, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2022.

Por capítulos se reparten de la siguiente manera:

	<b>Ampliado</b>	<b>Financiador</b>
<b>Gastos de personal</b>	53.561.939	-11.463.280
<b>Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	30.625.367	-10.649.536
<b>Gastos financieros</b>	5.351.317	-6.483.734
<b>Transferencias corrientes</b>	353.188.956	-7.704.458
<b>Fondo de Contingencia</b>	0	-4.318.830
<b>Inversiones reales</b>	11.502.105	-12.039.841
<b>Transferencias de capital</b>	3.572.907	-12.581.949
<b>Activos financieros</b>	540.000	0
<b>Pasivos financieros</b>	0	0

Por departamentos las ampliaciones se distribuyen de la siguiente manera:

	<b>Ampliado</b>	<b>Financiador</b>
<b>Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior</b>	29.083.392	-6.099.747
<b>Economía y Hacienda</b>	325.120.256	-12.453.753
<b>Cohesión Territorial</b>	18.101.222	-8.718.147
<b>Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos</b>	33.024	-33.024
<b>Educación</b>	12.102.960	-7.899.368
<b>Salud</b>	50.000.354	-7.538.371
<b>Desarrollo Rural y Medio Ambiente</b>	5.735.378	-4.535.378
<b>Desarrollo Económico y Empresarial</b>	1.078.717	-578.717
<b>Derechos Sociales</b>	14.303.312	-5.616.987
<b>Cultura y Deporte</b>	1.305.137	-955.137
<b>Relaciones Ciudadanas</b>	45.437	-45.437
<b>Políticas Migratorias y Justicia</b>	1.131.750	-570.004
<b>Universidad, Innovación y Transformación Digital</b>	154.047	-10.197.559
<b>Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción</b>	147.605	0

Las ampliaciones más significativas, distribuidas por departamentos, son las siguientes:

El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, ha aumentado su presupuesto en términos netos en 22.983.645 euros. La partida que claramente se ha visto más incrementada ha sido "Incremento retributivo", con 21.800.000 euros, aunque posteriormente ha servido para financiar, mediante otro tipo de movimientos presupuestarios, partidas de gastos de personal de todos los departamentos. Por el contrario, la partida que más ha visto reducida su dotación para financiar otras partidas mediante ampliaciones ha sido "Retribuciones del personal fijo", del Cuerpo de Policía Foral, que ha disminuido 2.100.000 euros.

El Departamento de Economía y Hacienda durante 2022 ha aumentado su presupuesto en términos netos en 312.666.503 euros. Este aumento se debe principalmente a la "Aportación al Estado", por importe de 309.686.740 euros, que presentaba un saldo insuficiente para hacer frente a los compromisos indicados en el Acta 2/2022 de la Comisión Coordinadora. Otra de las partidas que ha aumentado ha sido "AUDENASA. Política comercial", con 7.984.980 euros. Por otro lado, la partida que más ha disminuido es la del "Fondo de Contingencia", que financia partidas de los departamentos de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (1.200.000 euros), Educación (1.768.830 euros) y Salud (1.350.000 euros) por un total de 4.318.830 euros.

El Departamento de Cohesión Territorial ha experimentado un incremento en términos netos de 9.383.075 euros. La ampliación de mayor importe se ha realizado en la partida "Revisión de precios" por importe de 9.360.666 euros, debido a la necesidad de regularización de las certificaciones mensuales, una vez conocidos los índices definitivos, de los contratos que tienen revisión de precios. Por su parte, la partida que más ha servido para financiar otras ampliaciones es la de "Red local", que ha disminuido 2.067.913 euros.

El Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos no ha experimentado variación alguna en términos netos, ya que el aumento de 33.024 euros que ha tenido en su presupuesto, ha sido financiado por partidas propias.

El Departamento de Educación, en términos netos, ha aumentado su presupuesto en 4.203.592 euros. Ha experimentado un aumento de 12.102.960 euros, pero, por otra parte, sus

partidas han sido disminuidas por un total de 7.899.368 euros. La mayor cuantía de estos movimientos ha tenido lugar en la partida "Retribuciones del personal contratado temporal", por importe de 2.500.000 euros.

El Departamento de Salud se ha visto ampliado en 50.000.354 euros y, como contrapartida, ha disminuido su presupuesto en 7.538.371 euros; por tanto, en términos netos ha aumentado su presupuesto en 42.461.982 euros. Este incremento tan importante se debe principalmente a las partidas del capítulo de gastos de personal, con un aumento neto de 20.846.313 euros y a las del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, con un aumento neto de 15.952.554 euros.

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha tenido un aumento en términos netos de 1.200.000 euros, ya que ha aumentado su presupuesto en 5.735.378 euros y sus partidas han servido a su vez para financiar ampliaciones por cuantía de 4.535.378 euros. La mayor parte ha sido utilizada para incrementar la partida "Ayudas infraestructuras agrarias públicas dañadas por incendios e inundaciones extraordinarias", por importe de 2.572.907 euros, debido a la necesidad de adoptar un conjunto de medidas encaminadas a reparar los daños y compensar a los afectados por las inundaciones que se produjeron en Navarra en diciembre de 2021, como consecuencia de unas lluvias torrenciales de carácter extraordinario. Por otra parte, la partida "Canon de los riegos del Canal de Navarra" ha disminuido de manera importante en 2.263.757 euros.

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial se ha visto aumentado en 1.078.717 euros con estas modificaciones presupuestarias, y ha disminuido en una cantidad de 578.717 euros. La mayor parte de la cuantía ampliada, 500.000 euros, tiene lugar en la partida "COVID-19 Subvenciones para sector del ocio nocturno".

El Departamento de Derechos Sociales ha sido ampliado en 14.303.312 euros, mientras que ha sido minorado por valor de 5.616.987 euros. La partida que más importe ha recibido ha sido la de "Ingreso mínimo vital", con 8.020.000 euros, necesarios para hacer frente a los gastos relativos al Ingreso mínimo vital del último trimestre de 2022. Entre las financiadoras destaca la partida "Gestión de centros de mayores", que aporta 1.883.670 euros.

El Departamento de Cultura y Deporte ha visto aumentado su presupuesto en términos netos en 350.000 euros, ya que sus partidas han incrementado por valor de 1.305.137 euros, al tiempo que ha financiado ampliaciones por 955.137 euros. La mayor parte de las ampliaciones han tenido lugar en las partidas de energía eléctrica, agua y calefacción, que han aumentado en conjunto un total de 1.296.979 euros.

El Departamento de Relaciones Ciudadanas no ha experimentado variación en términos netos en su presupuesto por ampliaciones de crédito. En este Departamento se han realizado modificaciones de este tipo por importe de 45.437 euros, que han sido financiadas con partidas propias. La mayor parte, 33.380 euros, ha sido para financiar partidas de energía eléctrica, agua y calefacción.

El Departamento de Políticas Migratorias y Justicia ha visto aumentado su presupuesto en 561.747 euros en términos netos. Por un lado, ha aumentado en 1.131.750 euros (753.000 euros en "Energía eléctrica, agua y calefacción" y 378.750 euros en "Asistencia jurídica gratuita") y, por otro, ha financiado ampliaciones por 570.004 euros.

El Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital ha disminuido en términos netos 10.043.512 euros. Esto se debe principalmente a que la partida de "Transferencias de capital a la UPNA: Edificio Medicina" ha financiado ampliaciones por esa misma cuantía, 10.043.512 euros, ya que un retraso en los plazos de adjudicación previstos para la construcción del citado edificio ocasionó sobrantes en la misma.

Por último, la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción ha aumentado, mediante dos ampliaciones, en 147.605 euros. Las mismas han sido financiadas con una partida del Departamento de Economía y Hacienda ("Compensación por cancelación de préstamos").

## **INCORPORACIONES DE CRÉDITOS**

El importe incrementado mediante incorporaciones de crédito durante el año 2022 asciende a 51.151.971 euros frente a los 10.159.205 euros incorporados durante 2021, habiéndose financiado por un importe de 1.529.515 euros con partidas de los propios departamentos y, el resto, mediante partidas de Remanente de tesorería (afecto, de gastos generales, afecto al Fondo de Participación de las Entidades Locales, afecto al Fondo 0,7% IRPF, afecto al Fondo de Residuos, afecto al MRR y afecto al REACT).

Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, y habrán de financiarse con cargo a otros créditos disponibles en cualquier programa de gastos de los presupuestos, siempre que no se modifiquen los objetivos de los programas afectados, con cargo a mayores ingresos reales o previsibles en el mismo ejercicio económico, con cargo a la aplicación del Remanente de Tesorería que esté afectado a la realización del gasto que lo origine o con cargo al Remanente de Tesorería para gastos generales cuando sea positivo.

Las incorporaciones más significativas, distribuidas por departamentos, han sido las siguientes:

El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, ha llevado a cabo tres incorporaciones de crédito por un importe total de 836.863 euros. La más significativa cuantitativamente hablando ha tenido lugar en una partida de vehículos del Servicio de bomberos, por importe de 500.000 euros, que ha sido financiada con cargo al Remanente de tesorería de gastos generales.

El Departamento de Cohesión Territorial es el que más ha aumentado mediante este tipo de modificaciones. Ha tenido diversas incorporaciones de crédito que le han supuesto un incremento en su presupuesto de 22.624.906 euros. Destaca notablemente el aumento de 10.000.000 euros en la partida "Actuaciones de conversión de la N-121-A en vía 2+1". Estas incorporaciones han sido financiadas con cargo al Remanente de tesorería afecto (11.250.111 euros), con el Remanente de tesorería afecto al Fondo de Participación de las Entidades Locales (11.077.394 euros) y con partidas del propio Departamento (297.401 euros).

El Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos ha tenido solo una incorporación de crédito, con una cuantía de 112.444 euros, financiándose íntegramente con el Remanente de tesorería afecto al REACT.

El Departamento de Educación ha visto aumentado su presupuesto debido a una modificación de este tipo en 1.147.270 euros. La misma ha servido para incrementar tres partidas de la Conferencia Sectorial con cargo al Remanente de tesorería afecto. En concreto, la que más ha aumentado ha sido la de "Acciones de formación profesional para el empleo en otros centros de formación. Conferencia Sectorial", con 747.270 euros.

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha aumentado su presupuesto mediante una incorporación en 131.437 euros. En concreto, se ha incrementado la partida "Fondo residuos. Subvenciones a entidades locales" con cargo al Remanente de tesorería afecto al Fondo de Residuos.

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial ha experimentado un incremento presupuestario en términos netos de 10.168.590 euros. Destaca el aumento de la partida "COVID-19 Línea de ayudas directas a autónomos y empresas RDL 5/2021", con una incorporación de

5.691.375 euros. En su conjunto, estas modificaciones han sido financiadas con Remanente de tesorería afecto (9.398.329 euros), Remanente de tesorería afecto al MRR (770.261 euros) y partidas propias (1.172.114 euros).

El Departamento de Derechos Sociales ha aumentado de manera importante su presupuesto mediante este tipo de modificaciones, en concreto en 14.887.994 euros. De ellos, 12.084.790 euros han sido financiados con Remanente de tesorería afecto, 1.901.385 euros con Remanente de tesorería afecto al MRR y, el resto, con Remanente de tesorería afecto al Fondo 0,7% IRPF. Destaca el incremento de las partidas "INC CDTO Programas de Escuelas Taller y programas específicos. Conferencia Sectorial" con 3.534.777 euros, "INC CDTO Ayudas a la formación profesional de desempleados. Conferencia Sectorial. Educación" con 3.119.989 euros, "INC CDTO Ayudas a la formación profesional de ocupados. Conferencia Sectorial" con 2.173.706 euros, y "MRR Ayudas a la contratación por entidades públicas" con 1.569.482 euros. El conjunto de incorporaciones en partidas de la Conferencia Sectorial ha supuesto 11.989.979 euros, el 80,53% del total.

El Departamento de Políticas Migratorias y Justicia ha tenido dos incorporaciones que le han supuesto, en términos netos, un incremento presupuestario de 10.353 euros. Una de ellas, por esa cuantía, ha sido financiada con el Remanente de tesorería afecto al Fondo 0,7% IRPF, mientras que el resto, 60.000 euros, han servido para financiar equipos para procesos de información con cargo a una partida propia.

## **CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS**

Se han generado créditos, en el Presupuesto de Gastos del año 2022, por importe de 273.689.232 euros frente a los 39.024.219 euros de 2021, como consecuencia de ingresos realizados a lo largo del ejercicio que no estaban previstos en el presupuesto inicial y reguladas en el artículo 18 de la Ley 18/2021 de la Ley de Presupuestos de Navarra para el año 2022. Cabe destacar la generación de 148.500.000 euros en la partida "Bonificación al consumo de combustible" en el Departamento de Economía y Hacienda, siendo el 54,26% del total de generaciones en este ejercicio. Este tipo de modificaciones presupuestarias se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.

Por departamentos, se han realizado las siguientes generaciones:

El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior ha generado créditos por importe de 1.131.726 euros, siendo la mayor modificación para "Cursos de formación continua (INAP estatal)", por importe de 550.400 euros. También ha sido relevante la generación llevada a cabo en la partida de "Carné Joven", por importe de 180.067 euros.

El Departamento de Economía y Hacienda ha generado crédito por importe de 156.000.000 de euros, un 57,00% del total de todos los departamentos, correspondiendo al capítulo de Transferencias corrientes. Destina concretamente 148.500.000 euros a la partida "Bonificación al consumo de combustibles" como cumplimiento del Real Decreto-Ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan una serie de medidas en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, que en su Capítulo VI regula una bonificación extraordinaria y temporal del precio final de determinados productos energéticos.

El Departamento de Cohesión Territorial ha tenido generaciones por valor de 30.972.749 euros, destacando la partida de "Ayudas directas a empresas y profesionales especialmente afectados por la subida de los precios de los carburantes" (Real Decreto-Ley 6/2022) y la partida "Actuaciones de conversión de la N-121-A en vía 2+1" con 15.600.000 y 15.000.000 de euros respectivamente.

El Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos ha generado crédito por importe de 7.280.132 euros, siendo destinado en su mayor parte a la partida de “Subvenciones programa PREE. Rehabilitación energética de edificios”, con 6.999.990 euros.

El Departamento de Educación ha generado créditos por valor de 3.140.231 euros, destacando la partida de “MRR Encargo al CNAI. Reskilling y Upskilling” con 1.239.012 euros.

En el Departamento de Salud el importe asciende a 3.038.237 euros, correspondiendo al capítulo de Inversiones reales 2.273.736 euros, destinado en su mayor parte a la partida de “Aplicaciones informáticas” con 2.030.000 euros. El resto se ha generado en el capítulo de Gastos de personal, por un importe de 395.843 euros y en el capítulo de Gastos corrientes en bienes y servicios 368.658 euros.

En el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente se han generado créditos por un importe de 2.744.237 euros para financiar, principalmente, la partida de “Ayudas excepcionales al sector agrario derivadas del conflicto bélico de Ucrania” (Real Decreto-Ley 6/2022), con 1.888.233 euros.

En el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, el importe aumentado por este tipo de modificación presupuestaria ha ascendido a 39.388.040 euros. Estas modificaciones se han llevado a cabo principalmente en la partida de gasto de “MRR MOVES III Convocatoria de ayudas”, con un total de 16.000.000 de euros. Destacan también las partidas “MRR Transferencia a Ayuntamiento de Pamplona PSTD 22-24” y “MRR Transferencia al Consorcio Eder PSTD 22-24” con 5.492.500 euros cada una, así como con 5.259.084 euros la partida “Ayudas a la industria gas intensiva”.

El Departamento de Derechos Sociales ha generado crédito por importe de 22.114.569 euros. La mayor parte ha tenido lugar en las partidas “Bono Social Térmico”, “MRR Proyectos territoriales dirigidos a microempresas y autónomos” y “REACT Incentivos a la contratación de colectivos específicos PO FSE 14-20”, del capítulo de transferencias corrientes, con 3.579.510, 3.421.677 y 3.000.000 de euros respectivamente.

En el Departamento de Cultura y Deporte se ha generado crédito por una cuantía de 77.381 euros, principalmente en el capítulo de Inversiones reales, en concreto, en las partidas “Digitalización de los fondos documentales” con un importe de 24.000 euros y “MRR Digitalización y Documentación del Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural” con 20.000 euros.

El Departamento de Relaciones Ciudadanas ha tenido generaciones por valor de 85.000 euros, repartidos entre la partida “Sensibilización y fomento del uso del euskera” y la partida “Programa “Sarean euskaraz” para uso del euskera en las TIC” con 40.779 y 44.221 euros respectivamente.

En el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia se han generado créditos por un importe de 342.508 euros para financiar, principalmente, la partida de “MRR Equipamiento informático”, con 200.000 euros.

Por último, el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital ha llevado a cabo generaciones de crédito por importe de 7.374.422 euros, destinado principalmente a las partidas “MRR Transferencias de capital a la UPNA: campus sostenible” con 3.098.000 euros y “MRR Ayudas a la contratación de personal: INVESTIGO” y “MRR Plan Complementario de Energía e Hidrógeno Renovable” con 1.243.450 y 1.200.000 euros respectivamente.

Cabe destacar que el 18,97% de estas modificaciones se realizaron en partidas relacionadas con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en este ejercicio.

Las generaciones de crédito, distribuidas por capítulos económicos, han sido:

- En capítulo IV: Transferencias corrientes..... 196.932.585 euros; 71,95%.

- En capítulo VII: Transferencias de capital ..... 45.094.106 euros; 16,48%.
- En capítulo VI: Inversiones reales ..... 22.009.302 euros; 8,04%
- En capítulo II: Gastos corrientes en bienes y servicios... .. 8.272.080 euros; 3,02%.
- En capítulo I: Gastos de personal..... 1.381.159 euros; 0,50%.

## **TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS**

El resumen total de las transferencias de créditos aprobadas en el Gobierno de Navarra en virtud de lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra da como resultado cero, ya que estas modificaciones no alteran la cifra global del presupuesto consolidado, pero sí pueden alterar la de cada departamento.

Dentro de las transferencias realizadas en el propio departamento, diferenciamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico.

Vamos a analizarlas por departamentos y señalar aquellas que destacan por sus cuantías.

### **Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior**

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa:** Ascenden a 914.519 euros. Gran parte de estas transferencias se han financiado con los capítulos de gastos de personal, con un importe de 393.000 euros, proveniente de la partida de “Retribuciones del personal fijo” y con el capítulo de inversiones reales, con importe de 392.687 euros, destacando la partida de “Equipos de transmisión” con 100.469 euros. Los créditos se han destinado principalmente al capítulo de gastos de personal, en concreto a la partida “Horas extraordinarias”, por 393.000 euros y al capítulo de gastos corrientes, por cuantía de 281.420 euros, destacando la partida “Consumibles”, con 70.000 euros. Los programas afectados por este tipo de transferencias, ordenados por importes, son los siguientes:
  - “Bomberos y Protección Civil “, 393.000 euros.
  - “Seguridad Ciudadana”, 210.469 euros.
  - “Actividades generales de Presidencia y Gobierno Abierto”, 92.775 euros.
  - “Instituto Navarro de Administración Pública”, 80.835 euros.
  - “Instituto Navarro para la Igualdad “, 66.289 euros.
  - “Instituto Navarro de la Juventud”, 39.542 euros.
  - “Comunicación y relaciones institucionales”, 31.608 euros.
- **Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas del Departamento:** Este tipo de transferencias de crédito asciende a 150.000 euros. Este importe, se corresponde con dos transferencias de crédito; una de ellas por importe de 100.000 euros para financiar la partida de “Encargo a NASERTIC. Asistencia técnica para analíticas policiales” que se financia con tres partidas del capítulo de gastos corrientes del programa de “Instituto Navarro para la Igualdad” y la otra por importe de 50.000

euros para dotar la partida de “Comunicaciones postales y cartería” financiada con la partida denominada “Promoción de la marca Navarra”.

- **Transferencias entre créditos interdepartamentales:** El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior ha financiado partidas del departamento de Salud por importe de 1.847.682 euros.

#### **Departamento de Economía y Hacienda**

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa:** Suman 154.335 euros y han afectado a varios programas de gasto:
  - “Gestión contable y seguimiento del MRR”, 61.765 euros.
  - “Control interno”, 46.061 euros.
  - “Gestión del patrimonio”, 35.509 euros.
  - “Elaboración de información estadística”, 6.500 euros.
  - “Dirección y servicios generales de economía y hacienda”, 4.500 euros.

Las partidas del capítulo de gastos de personal han financiado por importe de 101.826 euros mediante este tipo de transferencias, aunque la disminución neta del capítulo ha sido de 61.765 euros.

- **Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas del Departamento:** Se ha realizado una transferencia de crédito por importe de 27.560 euros entre dos partidas de capítulo de gastos de personal.
- **Transferencias entre créditos interdepartamentales:** El Departamento de Economía y Hacienda ha financiado partidas del departamento de Salud por importe de 840.937 euros.

#### **Departamento de Cohesión Territorial**

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 963.263 euros repartidos en los siguientes programas:
  - Programa “Dirección y servicios generales de cohesión territorial”. En este programa, durante 2022, se realizó una única transferencia por valor de 1.522 euros. La partida que aumento fue “Otro mobiliario y equipos” siendo la financiadora la partida “Programas informáticos”.
  - Programa “Actuaciones en el sector local”. En este programa, durante 2022, se produjeron transferencias por un global de 211.285 euros. La partida “Convenio con el Ayuntamiento de Gares para la recuperación Central Ermineta” financió una transferencia por valor de 110.000 euros, incrementando la partida “Subvenciones inversiones entidades locales impulso implantación de la administración electrónica”. Por otro lado, la partida “ETAP Lerín” fue la financiadora de otras 2 partidas; “Instalaciones” y “Encargo a NILSA para el seguimiento del Plan Director del Ciclo Integral del Agua” por 16.139 euros y 85.146 euros respectivamente.
  - Programa “Obras públicas e infraestructuras”. Es el programa donde más transferencias se produjeron, en total por un valor de 716.121 euros. La partida que más financió dichas transferencias fue “Nuevo acceso a Elizondo desde la carretera N-121-B” con 364.337 euros, mientras que las partidas que aumentaron fueron hasta 16 partidas diferentes, siendo la que más aumentó “Transferencia corriente INTIA” por valor de 364.337 euros.
  - Programa “Transportes y movilidad sostenible”. Se produjeron transferencias por valor de 34.334 euros. La partida que más aumento fue “Proyecto de modernización del transporte.

Adquisición e instalación de equipos embarcados” por valor de 16.311 euros; siendo las partidas financiadoras “Ayudas vinculadas con el transporte discrecional de viajeros”, “Señalización paradas transporte interurbano” y “Medios de inspección”.

En un estudio por capítulos observamos que, en el conjunto de sus transferencias, es el capítulo de transferencias corrientes el que más aumenta su importe neto, aumentando en 225.757 euros. El capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios tuvo un aumento neto de 155.146 euros. Por su parte, el capítulo de inversiones reales disminuyó su saldo neto en 490.902 euros.

- **Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa:** En 2022, se ha producido una única transferencia en este departamento mediante la cual, se ha incrementado en 45.636 euros la partida de “Retribuciones de altos cargos” del programa Dirección y servicios generales del departamento financiados por la partida Retribuciones del personal fijo” del programa Obras públicas e infraestructuras.
- Por último, en cuanto a las **transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos**, el Departamento de Cohesión Territorial, se ha visto disminuido en 626.728 euros en varias partidas del capítulo de personal para dotar partidas del departamento de Salud.

#### **Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos**

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 300.412 euros repartidos en tres programas:
  - En el programa de “Ordenación del territorio” se realizó una transferencia por 3.938 euros a la partida “Subvenciones a entidades locales para inversiones en acciones innovadoras en urbanismo”.
  - El programa de “Vivienda” ha tenido un importe global de transferencias de 49.142 euros. Se ha realizado una transferencia de la partida “Subvenciones a oficinas de rehabilitación DA 11ª Decreto Foral 25/2011” a la partida “Compensación a NASUVINSA del déficit de bolsa de alquiler” por el mencionado importe.
  - El programa de “Proyectos estratégicos” ha realizado transferencias por un total de 247.332 euros. Varias partidas de la Red Explora y la partida Transferencia a NASUVINSA-Centro de la industrialización y robotización de la construcción han financiado principalmente Actuaciones en sede DGPE y otros bienes, así como las actuaciones de adecuación entorno del Palacio de Arce y embalse Nagore.

En un estudio por capítulos observamos que, en el conjunto de sus transferencias, los capítulos de transferencias de gastos corrientes en bienes y servicios y de transferencias de inversiones reales incrementan los importes mientras que las transferencias corrientes y de capital son financiadoras.

- **Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa** En 2022 la partida “Encargo a NASUVINSA. Documento planeamiento urbanístico ámbitos sustitución del bucle ferroviario comarca de Pamplona” financia las partidas “Otros trabajos realizados por terceros” y “Acciones Plan del Pirineo”.
- Finalmente, cabe indicar que no se han producido **transferencias entre diferentes departamentos dentro del mismo capítulo** que afecten al Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

## **Departamento de Educación**

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 2.165.373 euros repartidos en los siguientes programas:
  - Programa “Recursos Educativos”. En este programa, el departamento realizó una transferencia por un global de 9.980 euros. La partida que aumentó fue “Obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal”; siendo la partida financiadora “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares”
  - Programa “Actuaciones educativas”. En este programa distribuyó la mayor parte de estas transferencias, en concreto un global de 1.995.593 euros que pasaron a la partida “Equipamiento, renovación del parque y servicios centrales del programa ikasNOVA” desde otras partidas de este programa de los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios y de inversiones reales.
  - Programa “Formación Profesional”. Se realizaron transferencias por 159.800 euros, en concreto de la partida “Equipamiento en centros públicos de Formación Profesional” a “Adquisición de elementos de transporte” y “Equipamiento informático” y de la partida “Desarrollo e integración de la Formación Profesional” a dos partidas de MRR Aulas Emprendimiento.

En un estudio por capítulos observamos que, en el conjunto de sus transferencias, es el capítulo de inversiones reales el que más aumenta su importe neto, aumentando en 899.093 euros. Esta financiación procede del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios que disminuye en ese mismo importe.

Finalmente, este departamento no ha sido objeto de transferencias de otros departamentos dentro del mismo capítulo como departamento que recibe, pero sí que ha realizado una transferencia por importe de 3.460.000 euros desde el capítulo de gastos de personal para financiar partidas de gasto de personal en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea del Departamento de Salud.

## **Departamento de Salud**

El volumen de transferencias realizadas dentro del mismo programa asciende a 1.849.738 euros.

Dentro de estas transferencias conviene destacar los siguientes programas:

- El programa más afectado ha sido “Hospital Universitario de Navarra”, cuyo importe total de transferencias ha ascendido a 1.020.000 euros, estando en su totalidad relacionados con partidas del capítulo de Gastos de personal.
- En el programa del “Área de Salud de Tudela”, estas modificaciones suponen 479.000 euros. Este importe ha servido para incrementar la partida “Retribuciones del personal contratado para sustituciones”.
- También en el programa “Salud pública y laboral de Navarra” del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, estas transferencias han tenido cierta relevancia, con 120.000 euros.

Por lo que respecta a las transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de un mismo departamento, las mismas han ascendido a 6.229.857 euros. Corresponden en su mayoría (90,37%) a transferencias del capítulo de gastos de personal, por un total de 5.629.857 euros. Los otros 600.000 euros, corresponden a transferencias del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios. En cuanto a las partidas cabe

destacar las pertenecientes al programa "Hospital Universitario de Navarra", con un aumento de 3.853.000 euros y, concretamente, las de "Retribuciones del personal contratado temporal", que ha sido aumentada en 2.700.000 euros y la de "Retribuciones del personal contratado para sustituciones" que ha aumentado en 873.000 euros. Por su parte, el programa de "Servicios centrales del SNS-Osasunbidea" ha tenido una disminución neta de 3.190.857 euros.

Por último, mediante transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos se ha aumentado la dotación del Departamento de Salud en 8.736.100 euros, financiadas por un total de 8 departamentos diferentes. Corresponden en su totalidad a transferencias del capítulo de gastos de personal. Cabe destacar el aumento en el programa "Hospital Universitario de Navarra" con un total de 5.198.100 euros; destacando los aumentos en las partidas "Retribuciones del personal contratado para sustituciones" y "Retribuciones carrera profesional" de la Gerencia del Hospital Universitario de Navarra con 2.027.000 euros y 1.000.000 euros respectivamente.

### **Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente**

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 999.491 euros repartidos en los siguientes programas:
  - En el programa general del departamento se han realizado transferencias de importe poco significativo con un montante global de 33.000 euros todas en el capítulo 1 de "Gastos de Personal".
  - Programa "Protección y mejora de la agricultura y ganadería". En este programa se realizaron la mayor parte de estas transferencias, un global de 961.392 euros, aumentando tres partidas, "PDR FEADER 2014-2020 Ayuda ganadera crisis Ucrania" con 543.365 euros, "Transferencia corriente INTIA" con 297.067 euros y "Encargo a INTIA. Concentración parcelaria Ribaforada-Canal de Lodosa" con 120.961 euros. La financiación de estos incrementos se repartió en varias partidas del programa siendo la de "Plan de actuación para el control de daños de topillos en praderas de alta montaña" la que más disminuyó con 146.513 euros.
  - Programa "Gestión del medio ambiente". En este programa se realizó una única transferencia de importe poco significativo, 5.099 euros entre dos partidas del capítulo 6.

En un estudio por capítulos observamos que, como consecuencia de estas transferencias, se incrementó el capítulo de transferencias corrientes con un aumento neto de 495.721 euros, siendo el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios el que más disminuyó con un saldo neto negativo de 350.721 euros.

- **Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa.** Se ha realizado en este departamento una única transferencia de este tipo por importe de 176.984 euros incrementando la partida "Transferencia corriente INTIA" y disminuyendo la partida "Convenio INTIA para el fomento de las producciones de calidad agroalimentaria y del producto local".
- Por último, en cuanto a las **transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos**, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, se ha visto disminuido en 672.450 euros en varias partidas del capítulo de personal para dotar partidas del departamento de Salud.

## **Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial**

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 1.531.932 euros repartidos en los programas siguientes:
  - Programa “Política empresarial, proyección internacional y trabajo”. Este programa se realizaron transferencias en 2022 por un global de 507.524 euros. La partida que fue objeto de un mayor aumento, fue “Fomento de la competitividad de las PYMEs. PO FEDER 2014-2020 Navarra” a la que se transfirió 236.000 euros. Por su parte, la que más disminuyó fue “Planes estratégicos comarcales” que financió 205.000,00 euros.
  - Programa “Ordenación industrial, proyectos estratégicos S3 y planificación energética”. En este programa se realizó durante 2022 transferencias de este tipo por valor global de 585.943 euros. La transferencia de mayor importe fue de 550.000 euros, que transfirió crédito de la partida “Subvenciones a proyectos de I+D estratégicos. RIS3 Navarra” a la partida “Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020.
  - Programa “Marketing, desarrollo del turismo y del comercio y consumo”. El departamento realizó transferencias en este programa por un global de 438.464 euros. La partida que mayor aumento tuvo fue “Inversiones en infraestructuras turísticas” por 136.000 euros, seguido de la partida “Programa de Publicidad, difusión y comunicación” que tuvo un aumento de 124.715 euros. Por su parte, la partida que más disminuyó fue “Programas informáticos” con 160.400 euros.

En un estudio por capítulos observamos que el que más se incrementó fue el de gastos corrientes en bienes y servicios cuyo resultado neto fue un aumento de 146.464 euros. Por el contrario, el capítulo que más disminuyó fue el de transferencias corrientes cuyo saldo neto fue negativo por importe de 120.811 euros.

- Por último, en cuanto a las **transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos**, el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, se ha visto disminuido en 145.000 euros en varias partidas del capítulo de personal para dotar partidas del departamento de Salud.

## **Departamento de Derechos Sociales**

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** Mediante este tipo de transferencias, se han realizado traspasos por un global de 1.653.577 euros, en los siguientes programas:
  - Dentro del programa general la partida “Actuaciones del Plan de Inclusión Social” ha sido financiada con la partida de “Empleo Social Protegido PO FSE 2014-2020” por un importe de 9.800 euros.
  - Respecto al programa del Observatorio de la realidad social, planificación y evaluación de las políticas sociales la partida “Proyectos de modernización” ha financiado la partida “Equipos informáticos” en 70.000 euros.
  - Respecto al programa de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, se han realizado transferencias por 993.777 euros entre varias partidas, yendo la mayor parte del importe transferido a las partidas “Otros gastos diversos” en 500.000 euros y “MRR Obras en Centros Propios de menores” con 283.356 euros financiadas principalmente con las partidas “Gestión de centros de mayores” y “Obras Residencia Santo Domingo de Estella”.
  - Respecto al programa “Promoción del empleo, formación e intermediación” del Servicio Navarro de Empleo, se han realizado transferencias por un global de 580.000 euros para

aumentar las partidas “Ayudas a la contratación por Entidades Locales. Conferencia Sectorial” en 480.000 euros y “Becas acciones de formación. Conferencia Sectorial” en 100.000 euros mediante varias partidas financiadoras.

En un estudio por capítulos observamos que los capítulos de gastos de personal e inversiones reales se traspasan importes entre sus propias partidas, los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios y transferencias de capital han sido principal o exclusivamente financiadores y es el capítulo de transferencias corrientes el que ve incrementado su importe neto.

- Cabe indicar que no se han realizado **Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa** dentro del departamento de Derechos Sociales.
- Por último, en cuanto a las **transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos** que afecten al Departamento de Derechos Sociales, se ha visto disminuido en 522.615 euros en varias partidas del capítulo de personal para dotar varias partidas del departamento de Salud.

### **Departamento de Cultura y Deporte**

El Departamento de Cultura y Deporte ha llevado a cabo transferencias entre partidas del mismo programa por valor de 450.681 euros.

En el estudio de las transferencias entre créditos del mismo programa se observa lo siguiente:

- En el programa “Patrimonio y promoción cultural” se han transferido 239.755 euros. La mayor parte se ha destinado a financiar transferencias corrientes, en concreto la partida de “Programación artística de la Fundación Baluarte y de la Orquesta Sinfónica de Navarra”, que es la que más ha incrementado, con 199.755 euros. Por el contrario, la partida que más se ha reducido en este programa ha sido “Restauración y protección de edificios histórico-artísticos de Entidades Locales”, transfiriendo 152.755 euros.
- En el programa “Promoción del deporte” se transfiere crédito por importe de 162.186 euros. Destacan las transferencias realizadas a la partida “Reformas en Centros propios”, por un importe total de 101.783 euros.
- También se puede destacar el programa “Bibliotecas y archivos”, donde se han realizado dos transferencias de este tipo. La partida que más ha aumentado ha sido “Retribuciones del personal fijo”, por cuantía de 29.267 euros, financiándose con “Equipos para proceso de información del sistema bibliotecario”.

Respecto a las transferencias de crédito entre partidas del mismo capítulo y diferente programa, no ha tenido lugar ninguna modificación de este tipo en este Departamento durante el ejercicio 2022.

Igualmente, cabe indicar que no se han producido transferencias entre diferentes departamentos dentro del mismo capítulo que afecten al Departamento de Cultura y Deporte.

### **Departamento de Relaciones Ciudadanas**

En el año 2022, en el departamento de Relaciones Ciudadanas solo se hicieron transferencias dentro del propio departamento entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa:

Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 187.869 euros repartidas en los siguientes programas:

- El programa general del departamento tuvo dos transferencias por un total de 10.329 euros. De ellas, la más significativa fue la que disminuyó la partida de “Publicidad y propaganda” en 9.496 euros, financiando la partida “Acondicionamiento edificios”.

- Programa “Paz, convivencia y derechos humanos”. En este programa se realizaron dos transferencias en 2022 por valor de 160.000 euros. La más relevante aumentó la partida “Actividades programas de sensibilización en materia de Memoria” en 150.000 euros siendo la partida financiadora “MRR. Obras Palacio Marqués de Rozalejo”.
- Programa “Euskarabidea-Instituto Navarro del Euskera”. En este programa se realizó una única transferencia por importe de 1.400 euros dentro del capítulo de gasto de personal, aumentó la partida “Complemento por trabajo en turnos de noche” disminuyendo la partida “Retribuciones del personal contratado para cubrir vacantes”.
- Programa “Acción Exterior”. En este programa se realizó una transferencia durante 2022 por un valor de 16.140 euros. Aumentó la partida “Ayudas a entidades sin ánimo de lucro para difusión de políticas relacionadas con la UE”. La partida financiadora de esta transferencia fue “Ayudas a empresas para difusión de políticas relacionadas con la UE”.

En un estudio del saldo neto de los capítulos observamos que se incrementó el de gastos corrientes en bienes y servicios por un total de 150.504 euros. Por su parte, disminuyó el de inversiones reales en esa misma cuantía.

No se han llevado a cabo transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos que afecten a este departamento en el año 2022.

### **Departamento de Políticas Migratorias y Justicia**

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa.** El Departamento de Políticas Migratorias y Justicia ha llevado a cabo transferencias entre partidas del mismo programa por valor de 195.735 euros repartidos en los siguientes programas:
  - Programa “Políticas Migratorias”: Las transferencias realizadas en este programa han supuesto un importe global de 74.972 euros repartidos en varias partidas. La partida que tuvo un mayor incremento fue “Inversiones en edificios” con 41.790 euros, mientras que la partida con mayor disminución fue “Servicio de mediación intercultural” con 21.937 euros.
  - Programa “Administración de Justicia”: En este programa se han realizado varias transferencias por importe total de 120.763 euros. La partida con mayor disminución ha sido “Retribuciones personales” con 33.000 euros que ha financiado el incremento de otra partida del capítulo 1, “Complemento de productividad”. Además, han sido aumentadas las partidas “Instalaciones en edificios judiciales” y “Comunicaciones portales y cartería” con un importe de 49.737 euros y 38.026 euros respectivamente financiados con varias partidas de los capítulos 4 y 6.

En un estudio por capítulos observamos que, como consecuencia de estas transferencias, se incrementó el capítulo de inversiones reales con un aumento neto de 31.088 euros, siendo el capítulo de transferencias corrientes el que más disminuyó con un saldo neto negativo de 28.888 euros.

- **Transferencias realizadas dentro del mismo capítulo, pero de diferente programa.** Se ha realizado en este departamento una única transferencia de este tipo incrementando la partida “Comunicaciones postales y cartería” en 112.000 euros financiados con la partida “Servicio de información a la ciudadanía en materia de migraciones”.
- No se han llevado a cabo en 2022 **transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos** que afecten al Departamento de Políticas Migratorias y Justicia.

## **Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital**

- **Transferencias entre créditos no vinculados dentro de un mismo programa** El Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital ha llevado a cabo transferencias por valor de 723.388 euros, realizadas en su totalidad en un único programa:
    - Programa “Telecomunicaciones y digitalización”: Se han realizado transferencias entre varias partidas de los capítulos 2 y 6, siendo la partida “Equipamiento informático e infraestructuras tecnológicas” la que más se ha incrementado con 355.000 euros y la partida “Licencias de software de uso general e infraestructuras” la que más ha disminuido con 488.925 euros.
- Como consecuencia de estas transferencias se incrementó el capítulo de inversiones reales con un aumento neto de 515.285 euros, disminuyendo el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios en esa misma cuantía.
- No se han llevado a cabo en 2022, **transferencias entre partidas del mismo capítulo y diferente programa** del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.
  - Por último, en cuanto a las **transferencias del mismo capítulo entre diferentes departamentos**, el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital, se ha visto disminuido en 620.688 euros en varias partidas del capítulo de personal para dotar partidas del departamento de Salud

## **MOVIMIENTOS DE FONDOS**

Entendemos por movimientos de fondos, todos aquellos traspasos entre créditos presupuestarios que sin ser ajustes no son considerados modificaciones presupuestarias, por tanto, no están sujetos a las limitaciones establecidas en los artículos 38 y 44 a 50 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril de la Hacienda Pública de Navarra.

Estos movimientos de fondos se realizan al amparo de lo establecido en la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y también en la Ley Foral 18/2021 de 29 de diciembre de Presupuestos Generales de Navarra para 2022.

### **LEY FORAL 13/2007 DE 4 DE ABRIL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE NAVARRA**

- Artículo 44.3. Estos movimientos son competencia del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior y se realizan en su integridad entre partidas del capítulo de gastos de personal, derivados de traslados, coberturas de plazas, modificaciones de plantilla y alteraciones en las situaciones administrativas o retributivas. Su importe global en 2022 asciende a 27.467.865 euros. El departamento que más movimientos de fondos de este tipo ha realizado ha sido el de Salud, cuyos movimientos de fondos han alcanzado la cifra de 11.562.647 euros positivos y 11.577.901 euros negativos con un importe neto negativo de 15.254 euros.

### **LEY FORAL 18/2021 DE 29 DE DICIEMBRE DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2022**

Esta norma, a través de los siguientes artículos, establece aquellas partidas entre las que se pueden realizar movimientos sin estar sometidas a las limitaciones de los artículos 38 y 44 a 50 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril de la Hacienda Pública de Navarra.

- Artículo 3. Movimientos de fondos que se producen entre partidas en las que figuran créditos destinados a una misma finalidad pero que son distintas por exigencias de la Unión Europea para el mejor control del destino de los gastos al estar, en parte, cofinanciados por aquella.

En 2022 se han realizado movimientos de fondos de este tipo por importe de 8.898.142 euros en partidas de actuaciones que ya estaban presupuestadas y que se han aprobado para ser cofinanciadas por fondos europeos.

El movimiento de fondos de mayor importe se ha realizado en el Departamento de Derechos Sociales para dotar la partida “REACT Empleo Social Protegido PO FSE 2014-2020” por importe de 4.218.611 euros mediante movimiento de fondos de la partida “Empleo Social Protegido PO FSE 2014-2020”.

Otra parte importante de estos movimientos de fondos ha sido para dotar partidas financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con un total de 3.679.531 euros, entre los que destaca la dotación de la partida del Departamento de Salud “MRR Plan INVEAT” con 1.515.481 euros mediante movimiento de fondos de la partida “Equipamiento médico”.

El importe restante de 1.000.000 euros, corresponde a un movimiento de fondos en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial dotando la partida “Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2021-2027” con cargo a la partida “Subvenciones a proyectos de I+D. PO FEDER Navarra 2014-2020”.

- Artículo 19. Movimientos de fondos que se produzcan entre partidas presupuestarias como consecuencia del incremento de retribuciones previsto en los artículos 6, 7, 8 y 9. Amparados en este artículo, y por importe total de 50.823.687 euros, la Dirección General de Función Pública emitió dos resoluciones, a saber:

Resolución 392/2022 de 21 de febrero por la que se atendió lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno, de 2 de febrero por el que se aumentó al personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos el porcentaje equivalente al 2 por ciento de las retribuciones establecidas para 2021 con efectos de 1 de enero de 2022. Este Acuerdo supuso el incremento de 28.836.319 euros en partidas de todos los departamentos, siendo los departamentos que más aumentaron, el de Salud con 12.724.757 euros (44,13% del total) y el de Educación con 10.085.371 euros (34,97%).

Resolución 2994/2022 de 16 de noviembre por la que se atendió lo dispuesto en el Acuerdo de Gobierno de 9 de noviembre de 2022 por el que se aumentó al personal de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos el porcentaje equivalente al 1,5 por ciento de las retribuciones establecidas para 2021 con efectos de 1 de enero de 2022. El importe que supuso fue de 21.987.368 euros repartidos entre todos los departamentos, siendo los departamentos que más se incrementaron el de Salud con 9.891.862 euros (44,99%) y el de Educación con 7.621.902 (34,66%).

- Artículo 28. Transporte y comedores escolares. Se realizó un movimiento de fondos por importe de 600.000 euros incrementando la partida “Transporte escolar” y detrayendo este importe de la partida “Ayudas individualizadas por transporte escolar”.
- Artículo 29. Construcción y obras en centros educativos. Los movimientos de fondos de este artículo supusieron un incremento total de 810.000 euros en varias partidas de capítulo 6 de construcción y obras de Centros Escolares y de Formación Profesional. El importe total de estos movimientos se detrajo de la partida del capítulo de transferencias de capital denominada “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares”.
- Artículo 31. Sostenimiento de centros concertados y subvencionados. En función de este artículo de la Ley de Presupuestos, se realizaron en 2022 movimientos de fondos en varias partidas por

importe de total de 3.300.000 euros. Las partidas que más se incrementaron fueron “Educación Primaria. Centros privados concertados y/o subvencionados” con 1.250.000 euros y “1º “Ciclo de Educación Secundaria. Centros privados concertados y/o subvencionados” con 850.000 euros. Las partidas con mayor disminución fueron “COVID-19 Enseñanza concertada” con 925.000 euros y “2º Ciclo de Educación Infantil. Centros privados concertados y/o subvencionados” con 825.000 euros.

- Artículo 33. Gestión de créditos destinados a Acciones de formación profesional acreditable para el empleo. Conferencia Sectorial. Financiado con la partida “Acciones Complementarias. Conferencia Sectorial”, se realizó un movimiento de fondos por importe de 106.200 euros para dotar la partida “Encargo a CNAI. Conferencia Sectorial”.
- Artículo 42. Gestión de créditos ampliables en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre las partidas del grupo de programas 54 declaradas ampliables en el artículo 5 apartado 6 letras a), f), g), i), j), k) y l) de la propia Ley de Presupuestos. Se trata de aportar una gran flexibilidad en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para aumentar y disminuir, sin limitación, estos créditos entre sí. La suma de estos movimientos en 2022 ha ascendido a 8.153.091 euros que sirvieron para aumentar el importe de numerosas partidas, destacando “Fármacos” del Complejo Hospitalario de Navarra, cuyo aumento fue de 2.445.500 euros y “Material sanitario de consumo”, también del Complejo Hospitalario de Navarra, que aumentó en 1.850.000 euros. En cuanto a las partidas financiadoras, destaca la partida del Complejo Hospitalario de Navarra denominada “Productos químicos de laboratorio” que disminuyó en 1.900.000 euros.
- Artículo 43. Gestión de créditos COVID-19. Durante 2022 se realizaron movimientos de fondos entre partidas COVID-19 de un mismo departamento por un importe total de 3.743.650 euros repartidos entre los departamentos de Salud, con un total de 2.470.317 euros y Educación, con un total de 1.273.333 euros. La mayor parte de estos movimientos de fondos fueron entre partidas COVID-19 del capítulo 1 “Gastos de personal”.

De igual modo se realizó en 2022 un movimiento de fondos de partidas COVID-19 entre distintos departamentos por importe de 760.000 euros. El Departamento de Salud fue el receptor de este movimiento en la partida “COVID-19 Retribuciones del personal contratado temporal” y fue financiado con partidas del Departamento de Educación.

- Artículo 46. Gestión de créditos del Fondo 0,7% IRPF. En 2022 se realizaron movimientos de fondos entre partidas del Fondo 0,7% IRPF en el Departamento de Derechos Sociales incrementando la partida “(E) Fondo 0,7% IRPF. Entidades del área de personas con discapacidad. Subvenciones programas” en 229.287 euros y detrayendo este importe de las partidas “Fondo 0,7% IRPF. Asociaciones de mayores. Subvenciones programas” y “0,7% IRPF. Entidades del área de personas con discapacidad. Fomento” que disminuyeron en 117.988 euros y 111.299 euros respectivamente.
- Artículo 48. Gestión de créditos destinados a prestaciones garantizadas por la Cartera de Servicios Sociales en atención a la dependencia, discapacidad, y enfermedad mental. En 2022 se incrementaron por este artículo las partidas “Ayudas para la atención de servicios personales” con 2.276.696 euros y “Ayudas vinculadas a servicio” con 2.213.228 euros financiándose en su totalidad con la partida “Gestión de centros de mayores”.
- Artículo 49. Gestión de créditos destinados a prestaciones garantizadas por la Cartera de Servicios Sociales en atención a la infancia y a la adolescencia. En base a este artículo se realizó un único movimiento en 2022 incrementándose la partida “Cuotas de niños en centros ajenos” en 100.000 euros financiados con la partida “Recursos para autonomía de menores en dificultad o conflicto”.

- Artículo 50. Gestión de créditos del Programa de Desarrollo Rural PDR-FEADER 2014-2020. Durante 2022 se realizó un único movimiento de fondos por importe de 5.556.635 euros entre varias partidas del departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para dotar la partida “PDR FEADER 2014-2020. Ayuda ganadera crisis Ucrania”. Este movimiento se financió con varias partidas siendo la partida “PDR FEADER 2014-2020. Estrategias de desarrollo local participativo” la que más disminuyó con un importe de 1.599.564 euros.
- Artículo 52. Gestión del Fondo de Residuos. Durante 2022 estas partidas han tenido movimientos de fondos por un importe total de 300.817 euros. El principal incremento ha sido en la partida de capítulo 4 “Transferencias corrientes” denominada “Fondo residuos. Subvenciones a entidades locales” con 250.817 euros financiados con una partida con la misma denominación, pero en el capítulo 7 de “Transferencias de capital”.
- Artículo 56 Gestión de créditos Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. En 2022 se realizaron numerosos movimientos de fondos, por un importe total de 8.901.982 euros, entre partidas correspondientes a cada Proyecto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, aprobado por el órgano competente de la Administración de Estado. El mayor incremento por este tipo de movimiento de fondos fue en la partida de capítulo 7 “Transferencias de capital” denominada “MRR Actuaciones Movilidad Sostenible C1-I1” del Departamento de Cohesión Territorial con 2.238.595 euros. La partida que más disminuyó fue la partida de ese mismo departamento de capítulo 4 “Transferencias corrientes” denominada “MRR Actuaciones Movilidad Sostenible y Digital” con 3.615.010 euros.
- Artículo 57. Gestión de créditos REACT-EU. Se realizaron durante 2022, movimientos de fondos por un total de 3.867.218 euros, entre partidas correspondientes a cada Actuación financiada con recursos REACT-EU. Destacan los movimientos de fondos realizados en el Departamento de Salud entre partidas REACT de capítulo 6 de “Centros de Salud”, Infraestructuras sanitarias” y “Equipos médicos” con un importe total de 1.065.948 euros y el movimiento de fondos realizado en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital por importe de 1.000.000 euros entre dos partidas REACT de capítulo 6 de la actuación “Hacia la sociedad del GIGABIT. Nuevas infraestructuras de conectividad digital. Infraestructura HW/SW”.

Adicionalmente, se han realizado movimientos de fondos entre partidas REACT de capítulo 1 de diferentes departamentos por un importe de 6.224 euros dotando partidas en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital y financiando con partidas del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

- Disposición adicional 1ª, mediante la cual se podrán realizar movimientos de fondos entre las partidas del Plan de Inversiones Locales. En 2022, se han realizado movimientos de fondos por un total de 29.568.222 euros repartidos entre varias partidas. Destacan el movimiento de fondos que incrementa la partida “Compensación a ayuntamientos por Montepío” por un importe de 17.373.681 euros financiados con la partida “Fondo de transferencias corrientes” y el movimiento de fondos que incrementa las partidas “Programa de inversiones” y “Programa Libre determinación” en 6.000.000 de euros cada una financiados en su totalidad por la partida “Programación Local”.